

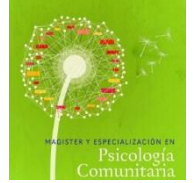


Programa Magíster y Especialización En Psicología Comunitaria

Departamento de Psicología

Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de La Frontera



**Psicología en Política Social: Estudio de caso del aporte del quehacer
de los/las psicólogos/as en la implementación de programas con
componente psicosocial.**

Estudiantes Tesistas:

Cristina Arias Calderón - Cinthya Delaveau Romero

Profesor Guía:

Jaime Alfaro Inzunza

Tesis para optar al grado de Magíster y Especialización en Psicología Comunitaria

Universidad de la Frontera

Temuco, 20 de Noviembre de 2017

Índice

Resumen	3
Presentación	4
Fundamentación	5
Planteamiento del Problema de Investigación	5
Relación entre Psicología y Políticas Sociales	6
Incorporación del Componente Psicosocial en la Política Social	7
Implementación de Políticas Social	8
Tensión y Obstáculos entre la Política Social y Psicología	9
Inserción del /la Psicólogo/a y su Rol en la Política Social	11
Apreciación de la Relevancia	14
Descripción del Contexto de Investigación	14
Pregunta de Investigación	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Participantes	19
Instrumento	20
Procedimiento	20
Análisis de Datos	21
Presentación de los resultados	22
Análisis Codificación Abierta	22
Noción de lo psicosocial: aproximaciones a una diversidad interpretativa	22
Interpretación de los modelos de referencia del programa.	27
Conocimientos teórico – técnicos de la psicología.	29
Significados e interpretaciones del programa que influyen en el quehacer.	36
Análisis Codificación Axial	41
1.- análisis axial: nociones e interpretaciones en torno a lo psicosocial.	41
2.- Análisis axial: Interpretación de los modelos de referencia.	45
3.- Análisis axial: conocimientos teórico – técnicos de la psicología	50
4.- Análisis axial: significados e interpretaciones en torno al programa que influyen en la definición y negociación de roles y funciones; orientaciones técnicas y negociación en la red.	55
Análisis Codificación Selectiva:	61
Discusión y conclusiones	71
Referencias Bibliográficas	86
ANEXO 1	90

Resumen

Se expone una síntesis de los resultados de una investigación de estudio de caso, desarrollada al alero del Proyecto FONDECYT N° 1150938, en el que se indagó respecto del aporte de la psicología y los profesionales de ésta disciplina, en la ejecución del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza. En este marco, el estudio estuvo centrado en las interpretaciones elaboradas por los profesionales, en torno a la noción de lo psicosocial, los modelos de referencia que sustentan el programa, los conocimientos teórico- técnicos de la psicología, y la negociación de roles y funciones, así como también su actuación en la red.

Para la selección del caso y los participantes se utilizó un muestreo intencionado; respecto del procedimiento metodológico, se aplicaron entrevistas a actores claves con quienes se tomaron los resguardos éticos, solicitándose la firma de un consentimiento informado. Del proceso de investigación desarrollado, emergió como resultado la existencia de diversas interpretaciones en torno a los ejes antes señalados, lo cual permite una redefinición del quehacer profesional y la posibilidad de abrir espacios para la incorporación de la disciplina en un programa que no lo contempla desde su formulación.

Finalmente, se señala como relevante la reflexión ética que se encuentra a la base del quehacer de los psicólogos, así como también el cuestionamiento de lo que se ha de comprender como intervención psicosocial dentro de la política social.

Palabras claves: Psicosocial, políticas sociales, conocimientos técnicos, psicología, ética, ciencias sociales

Presentación

La presente investigación se desarrolla al alero del proyecto Fondecyt N° 1150938 “*La configuración del campo técnico del psicólogo en las políticas sociales: análisis de la formulación e implementación de programas sociales con componente psicosocial*” y se trata de un estudio de caso que busca describir el efecto de la presencia de conocimientos técnicos en el quehacer profesional de los/as psicólogos/as participantes en la ejecución del programa para la superación de la extrema pobreza del Sistema Intersectorial de Protección Social. A través de esta investigación se intenta dar cuenta del conocimiento sobre el rol de la psicología en la implementación de Programas con componente psicosocial, observando las dinámicas derivadas del proceso de interacción y vinculación entre los profesionales de la psicología y los agentes participantes del programa. Asimismo, a través de entrevistas, grupos focales y observación se pretende acceder a la percepción respecto del aporte que los/as propios psicólogos/as tienen de su rol en la implementación de programas con componente psicosocial, así como de la valoración de profesionales insertos en el Programa sobre el quehacer de los mismos.

Fundamentación

Planteamiento del Problema de Investigación

Las políticas sociales se han abordado desde diversos ámbitos, sin embargo ha sido baja la profundización respecto a cómo estas se generan y cuál es el rol que ocupa la psicología en su formulación e implementación. Teniendo en cuenta la creciente incorporación del componente psicosocial en las políticas sociales, es importante analizar la interacción y dinámicas que acontecen en la ejecución y los aportes que se generan desde el ejercicio del quehacer profesional del/la psicólogo/a.

Con intención de poder realizar una revisión de la relación entre las delimitaciones y obstáculos a los que se ven enfrentados/as los profesionales en la implementación de la política pública, el modelo de análisis de redes en la política permite desarrollar un análisis teórico y analítico acerca del proceso de coordinación y colaboración entre actores separados pero interdependientes, a lo que Scharpf (1997) incorpora las siguientes dimensiones: 1) Actores: con sus preferencias, percepciones y capacidades. 2) Marco institucional: conjunto de reglas constitutivas que delimitan cursos de acción, modos de interacción y resultados deseables. 3) Constelaciones de actores: busca enlazar el análisis de política propiamente tal y la investigación orientada a la interacción, enfatizando en que el problema político está en la constelación de actores políticos implicados. 4) Modos de interacción: formas específicas en las que interactúan los actores en determinadas constelaciones situadas en marcos institucionales específicos. Propone una relación entre el modo de interacción y estructura institucional, donde cada estructura o marco difiere en su capacidad de sostener o apoyar ciertos modos de interacción, bajo esta lógica la incorporación de este método analítico permite introducir una nueva dimensión en el

análisis del rendimiento de la política pública, y desde allí observar no sólo la forma en que la dinámica relacional se desarrolla entre el/la profesional y la estructura, e impacta en los resultados de la política, sino también los aportes que puede realizar para mejorar el diseño de las políticas públicas. Para el autor, los procesos políticos están formados por juegos de política, que son esta serie de interpretaciones que tienen lugar, donde actores operan dentro de un conjunto de reglas y de cierta distribución de recursos establecidos, seleccionando estrategias basados en sus percepciones, sus soluciones deseadas y la de otros actores (Scharpf, 1997, en Hill & Hope, 2002). Por lo que se sostiene que en el desarrollo del quehacer profesional dentro de la política pública existirá una negociación de rol, que puede ser poco reconocida por los propios actores pero que existe un cierto grado de libertad a la hora de la implementación de la política pública.

Relación entre Psicología y Políticas Sociales

En Chile data desde los años 90' con el regreso a la democracia y ante los cambios que presentan las sociedades, que configuran nuevos riesgos sociales asociados al ámbito relacional, por lo que el desarrollo de las políticas sociales nacen en respuesta a los problemas de debilitamiento de: vínculos, identidad y pertenencia social. Es así como los análisis sobre pobreza y vulnerabilidad comienzan a ser vistos desde la esfera multidimensional considerando el desarrollo de capacidades para superar los riesgos sociales y no a las políticas de carácter asistencialistas que se venían generando. La masiva incorporación del componente psicosocial en los discursos, descripción y orientaciones técnicas de la política pública, contribuye a la ampliación del campo de acción de los/las psicólogos/as, desde los programas de salud a un conjunto de áreas de la intervención

social. Sin embargo, se observa baja precisión de la comprensión de este componente por parte de quienes formulan e implementan la política pública.

Incorporación del Componente Psicosocial en la Política Social

Desde la vinculación que se ha generado en la política social a través de la incorporación del componente psicosocial en sus programas, es necesario establecer lo que entenderemos por “psicosocial”, ya que es un concepto de uso masivo y cotidiano en programas sociales, no obstante con baja claridad y precisión en cuanto a su definición teórica, es por ello que “autores como Martín Baró (1990) plantean que el carácter psicosocial de una experiencia está dado por la dimensión intersubjetiva e intrasubjetiva, inherentes a la naturaleza de las relaciones entre los sujetos. En otras palabras, el concepto de lo psicosocial es visto como la conjunción entre lo psicológico y lo social, permitiendo de esta forma una comprensión holística de las situaciones humanas entendidas como, un todo orientada por los principios de dialogicidad, recursividad y hologramática.” (Medina Montañez, Layne Bernal, Galeano Heredia & Lozada Puerto, 2007). En las orientaciones del principio dialógico propuesto por Morin (1996) emerge la idea de que lo psicológico y lo social son conceptos complementarios a la hora de entender los hechos humanos en interacción con la naturaleza; es decir, lo psicosocial está formado por lógicas interdependientes, por tanto lo social surge de la relación dialéctica entre lo individual y colectivo. Desde esta mirada

“La intervención psicosocial (y la intervención social en general) tiene un potencial de cambio superior frente a los problemas sociales que la acción psicológica individual, por

su mayor aplicabilidad a los problemas actuales, cada vez más globales, por la eficacia al dirigirse a las raíces sociales de los problemas –lo que debería producir efectos más duraderos y profundos- y por la mayor cobertura poblacional.” (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012).

Para ello Sánchez Vidal (1990) apunta dos concepciones posibles de la Intervención Psicosocial: 1) como relación entre variables sociales y psicológicas en que la intervención sobre las primeras produce cambios deseados en las segundas; 2) como acción centrada en las variables «intersectivas», propiamente psico-sociales, relacionales y pequeño-grupales. Referente al conjunto de esfuerzos interventivos de los psicólogos en la acción social.

Implementación de Políticas Social

Resulta importante considerar los aportes del análisis de las políticas públicas para la comprensión de los procesos de vinculación de conocimientos entre la psicología y esta, además reconocer los procesos de interacción y dinámicas de actores que participan en la implementación y la incidencia en la re-interpretación de las políticas para su ejecución.

Teniendo en cuenta que a la base de la implementación nos encontramos con dos enfoques: *top-down* donde prima la jerarquía y establece una diferencia entre la formulación, la toma de decisiones y la implementación; y *botton-up* posibilita la participación de actores en la ejecución. A partir de estos enfoques, es posible visualizar en acciones las formulaciones planteadas desde la política social, evidenciándose como influyen las re interpretaciones y comprensiones en el quehacer profesional, para ello es

importante indagar en delimitaciones y obstáculos que enfrentan dichos profesionales insertos en Programas con componente psicosocial, en cuanto a especificaciones técnicas establecidas por la política pública, y a través de esto reconocer el impacto que genera su intervención en el escenario sociocultural al que se enfrentan.

Tensión y Obstáculos entre la Política Social y Psicología

Como señalan Pérez-Luco, Zambrano, Bustamante y Palavecino (2006) el nuevo escenario que marca la política pública exige integrar en los procesos formativos temáticas relativas a los programas sociales y desarrollar una mirada mucho más integral de la cuestión psicosocial, que permita dar cuenta de las múltiples características que se observan en las instituciones que desarrollan acciones hacia o con la comunidad, tales como el fuerte desgaste de los equipos profesionales (Zambrano & Alarcón, 2001); la falta de conocimientos o competencias técnicas para el trabajo en estos ambientes institucionales hasta ahora desconocidos; dificultades de diseño o gestión de los programas y políticas; conflictos de poder e intereses en los niveles de decisión política y, por sobre todo, escasa o nula integración transversal, evidente en la descoordinación y superposición de múltiples programas e iniciativas orientadas a favorecer el desarrollo, en particular en el mundo de la pobreza y la exclusión social. A modo de conclusión proponen que parte importante del modo en que se operacionaliza una práctica de intervención (social, psicosocial o comunitaria; dirigida, participativa o situada) depende de la representación que el profesional construye respecto de su acción en el marco de posibilidades que la institucionalidad le ofrece; es decir, lo que entiende y define por intervención, el rol que asume y los recursos que moviliza en el terreno.

Por otra parte, Berroeta, Hatibovic & Asún (2012) refieren que las descripciones del quehacer comunitario, que reportan tanto los actores profesionales como académicos, son coincidentes con la afirmación de que “muchas intervenciones en el campo de la psicología comunitaria, por bien intencionadas que sean, no alteran las estructuras pues más bien están dirigidas a ayudar a las víctimas. Desde este punto los autores señalan la falta de pertinencia de la política pública, describen que esta nace desde una visión de los problemas sociales trabajados sobre un enfoque individual y sin entenderlos en un contexto comunitario, lo que dificulta el accionar de los profesionales, dado que estas intervenciones están demarcadas y naturalizadas a través de los procesos diseñados para la implementación.

En la intención de poder definir el quehacer del o la psicólogo/a, ha existido imprecisión en el campo no encontrando puntos de encuentro claros que delimiten el rol y su quehacer, desde aquí se recoge investigación realizada por González, González y Vicencio (2014). Este estudio evidencia la confusión entre el rol y las actividades que desempeñan, en ocasiones utilizados como sinónimos, y que estaría delimitado en el contexto donde ejercen funciones. Tanto la solidez de la formación teórica, indispensable para el ejercicio flexible de la profesión en diferentes contextos, como la formación científica, que permite hacerlo rigurosamente diferenciando lo propiamente psicológico de lo pseudopsicológico (Villegas, 2011), son relevantes en la autodefinición del psicólogo, ya que este “no está definido por su capacidad técnica, sino por la dinámica de pensamiento que está detrás de la comprensión de la experiencia del sujeto” (Cabrera, et al., 2010, pp. 213-214).

Esto debilitaría la contribución, complementariedad y transferencia de conocimiento, entre los cuerpos técnicos de los programas y la psicología en el nivel

académico como profesional, limitando las posibilidades de ampliación de marcos para los programas y políticas, como también las posibilidades de desempeño y contribución de la psicología (Alfaro, et al., 2007). Constituyendo un obstaculizador para el desarrollo de la disciplina de la psicología a la intervención social, así como también para la efectividad técnica de impacto de los programas y sus líneas de intervenciones, afectándose de esta manera el proceso de desarrollo y consolidación de la especialidad (Alfaro, 2007)

Inserción del /la Psicólogo/a y su Rol en la Política Social

En este sentido el rol profesional cobra vital importancia y es visto como protagonista de la intervención social. Es un agente que debe garantizar la eficacia de las acciones que diseña y ejecuta en el nivel concreto, pero cuya dirección y orientación global vienen dadas desde las directrices esencialmente políticas del nivel y la planificación central (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012). Asimismo, se observa como un conector entre la comunidad y el Estado, ocupando un rol activo desde la intervención, dentro de un contexto en el que debe negociar sus posibilidades de acción entre los planteamientos técnicos orientados por la política pública y las posibilidades que se presentan en la ejecución de su rol con prácticas sociales que involucren a los beneficiarios de un programa, por lo que se torna un desafío estudiar el campo técnico en el que se desempeña el o la profesional psicólogo/a, quien ya no solo se observa desde su rol tradicional desde la esfera clínica, sino que se incorpora a la comprensión social, específicamente al ámbito comunitario, la realidad actual en la que se observa alta incorporación de interventores sociales con herramientas técnicas que favorezcan la transformación social. Alfaro (2013) en referencia a las propuestas de Luque y Navarro (1998), sostienen que la psicología “es

un campo profesional dirigido al cambio social a partir de una labor institucional que busca, mediante una relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo o social, que a su vez tiene en cuenta el compromiso sociopolítico del psicólogo de la intervención social con un modelo de sociedad avanzada, de bienestar y progreso, implicar a la población afectada –en forma directa o a través de diversos agentes sociales- en los cambios individuales y socioestructurales.” En este sentido, es relevante considerar el rol que cumple la disciplina dentro de la implementación del programa para la superación de la Extrema Pobreza, y el rol que desde esta posición establece el profesional en el ejercicio de la intervención. Según lo señalado por Alfaro, en el proyecto Fondecyt N° 1150938, en Chile se reportan desencuentros entre el perfil de actuaciones y de identidad del psicólogo/a que deviene desde la formación y el entrenamiento profesional previo, y las demandas de conocimiento técnico y de competencias de intervención en las políticas sociales (Alfaro et al., 2007; Alfaro, 2012). Así además, hace mención a Riveros (2012), quien señala que dentro de las mallas curriculares de la formación de psicólogos en pre-grado, específicamente en el área de intervención psicosocial y psicología comunitaria, se observan importantes vacíos en la integración de conocimientos así como en la formación y habilitación de políticas sociales. Todo esto constituiría un contexto obstaculizador para el desarrollo y potenciación de la contribución desde la psicología a la intervención social, así como también para la efectividad técnica e impacto de los programas y sus líneas de intervención, afectándose de esta manera el proceso de desarrollo y consolidación de la especialidad (Alfaro, et al. 2007)

Lo anterior nos permite resaltar la importancia de aspectos éticos dentro del quehacer profesional de los psicólogos, la capacidad de reflexividad necesaria en el desempeño de sus funciones, como una necesidad de remirar su actuar dentro de un contexto específico. En términos de relevancia a partir de los antecedentes que se exponen,

esta investigación busca aportar al ámbito científico, a través de la contribución en la generación de conocimiento y evidencia empírica sobre las dinámicas que afectan a la disciplina, además de exponer un aporte ético social, con la intención de contribuir a remirar la práctica profesional con miras mejorar la implementación de Programas con componente psicosocial. Estudios realizados por Winkler, Alvear, Olivares y Pasmanik, (2012) proponen que en la actualidad se está desarrollando una creciente institucionalización, dada por la inserción de objetivos y métodos comunitarios en el desarrollo de programas estatales, ha ampliado el campo de inserción profesional para los psicólogos de nuestro país. A partir de esto se observa la necesidad de delimitación del rol y los marcos técnicos de la psicología para su incorporación en los programas con componente psicosocial.

Para efectos de esta investigación, el interés se centra en los programas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza de la región de La Araucanía, que busca promover el desarrollo de recursos que permitan a las personas y familias su desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades a favor del mejoramiento de su calidad de vida. Por lo que se propone comprender los significados e interpretaciones que elaboran los/las profesionales participantes en la implementación del programa, respecto de la noción de lo psicosocial; las nociones del o los modelos de referencia del Programa; los conocimientos teórico-técnicos de psicología que poseen y/o han recibido de su formación; y cómo estos significados e interpretaciones influyen en su quehacer profesional.

Apreciación de la Relevancia

En términos de relevancia de esta investigación, es posible señalar que es de tipo ético-social por considerar que los resultados de este estudio representarán un aporte para la comunidad de psicólogos en cuanto a remirar la contribución de la disciplina en el plano profesional de la implementación de programas con componente psicosocial. En este mismo sentido, podemos vincularlo a una relevancia de tipo académica, que puede contribuir a observar el propio quehacer en los distintos contextos de práctica laboral. Como señala Sánchez, Castañeiras y Posada (2012) muchas investigaciones desarrolladas en el ámbito de la vinculación de los/las psicólogos/as con su contexto de ejercicio dan cuenta de la existencia de una falta significativa respecto a las competencias efectivas de los mismo y las necesidades de un perfil en cada área de intervención, lo que ha motivado un creciente interés por lograr acuerdos acerca de los conocimientos y capacidades requeridos para el ejercicio idóneo o competente de la profesión y sobre cuáles deben ser los contenidos mínimos que debe garantizar la formación académica (Bartram & Roe, 2005; Castro-Solano, 2004; Piña-López, 2010, Roe, 2003; et al. Sánchez, Castañeita y Posada, 2012).

Finalmente, esta investigación representa un aporte científico referido a la generación de conocimiento y evidencia empírica sobre las dinámicas que afectan a la contribución de la disciplina.

Descripción del Contexto de Investigación

Tal como se señala al inicio de este documento, esta investigación se desarrolló al alero del Proyecto Fondecyt N° 1150938, a partir del cual centramos nuestra atención en los

procesos y dinámicas propias de la implementación de un programa con componente psicosocial que cuenta con la participación de profesionales psicólogos/as. Para ello nos focalizamos en el Programa para la superación de la extrema pobreza, perteneciente al Sistema Intersectorial de Protección Social, del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado a través de la Ley 20595, implementado por la institución gubernamental dedicada a la Solidaridad Social y ejecutado por los municipios en las 32 comunas de la región de La Araucanía, no obstante la focalización estuvo centrada en una comuna donde la implementación del Programa contaba con la participación de psicólogos como parte del equipo ejecutor.

Para efectos de la investigación, el interés se centró en los programas de acompañamiento psicosocial y sociolaboral del Programa para la superación de la extrema pobreza, que buscan promover el desarrollo de recursos que permitan a las personas y familias su desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades a favor del mejoramiento de su calidad de vida. Esto se desarrolla apoyando planes de acción familiar (y laboral cuando corresponde), inspirado en las motivaciones familiares y organizado en torno al logro de metas, a través del cual se genera un proceso de aprendizaje y activación de recursos propios y del entorno para que accedan a oportunidades que contribuyan efectivamente a mejorar su bienestar. Los modelos de referencia que se declaran en la formulación del programa y que fundamentan la metodología son los siguientes:

- Enfoque de capacidades: comprende la pobreza como lo que Sen (2000) denomina “la privación de capacidades” y se centra en el desarrollo de éstas, en función de las oportunidades y potencialidades de las personas para mejorar sus condiciones de vida y poseer la libertad de elegir la vida que desea tener.

- Enfoque AVEO (Activos, Vulnerabilidades y Estructura de Oportunidades): comprende la activación de los recursos de la familia, movilizándolos para transformarlos en activos que permitan la conexión con la estructura de oportunidades.
- Enfoque Familiar Sistémico: comprende la familia como un sistema complejo constituido por una red de relaciones o pautas de interacción entre sus integrantes, donde los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de éstas, que a su vez son los que les permiten relacionarse con otros sistemas del entorno.¹

Finalmente, los fundamentos de esta política pública se sustentan en los altos índices de pobreza y vulnerabilidad, lo cual, en consideración a los ejes establecidos durante el gobierno de turno que albergó la creación de éste programa, los cuales estaban centrados en el crecimiento económico, la inserción laboral, el aumento de los índices de bancarización y la mantención de las transferencias monetarias condicionadas. Lo anterior, queda de manifiesto en lo que señala Martin (2013) “El eje central es la creación de oportunidades, eliminando del discurso público la referencia a los derechos como fundamento de ésta. Se imprime una nueva racionalidad individualista y meritocrática, fortaleciendo condicionalidades, pero sin modificar sustancialmente la estructura de oportunidades”. (p.5)

¹ “Manual de trabajo para el asesor familiar”, Ingreso Ético Familiar. FOSIS-Ministerio de Desarrollo Social. 2012

Pregunta de Investigación

¿Qué significados e interpretaciones elaboran los / las profesionales participantes en la implementación del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, respecto de: (a) la noción de lo psicosocial, (b) las nociones del o los modelos de referencia del programa, (c) los conocimientos teóricos y técnicos de psicología que ellos poseen y/o han recibido en su formación, d) y cómo estos significados e interpretaciones influyen en la definición y negociación de roles y funciones, en sus orientaciones técnicas, y en la negociación en la red con otros programas y profesionales vinculados?

Objetivo General

Comprender los significados e interpretaciones que elaboran los / las profesionales participantes en la implementación del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, respecto de la noción de lo psicosocial; las nociones del o los modelos de referencia del programa; los conocimientos teórico – técnicos de psicología que poseen y/o han recibido de su formación; y cómo estos significados e interpretaciones influyen en su quehacer profesional.

Objetivos Específicos

- Describir las interpretaciones entorno a la noción de lo psicosocial realizadas por el equipo ejecutor del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza.
- Analizar los significados e interpretaciones de los modelos de referencia del Programa, que elaboran los / las profesionales participantes en la implementación.

- Analizar la significación de los conocimientos teóricos – técnicos de psicología que poseen y/o han recibido en su formación, los / las profesionales participantes en la implementación.
- Analizar cómo los significados e interpretaciones elaborados por los / las profesionales participantes del programa, influyen en la definición y negociación de roles y funciones, en sus orientaciones técnicas, y en la negociación en la red con otros programas y profesionales vinculados.

Método

Se trata de un estudio cualitativo, de carácter exploratorio y descriptivo de caso único, dado que se efectuó una elección de caso intrínseco o instrumental que resulta representativo para el fenómeno de estudio. Respecto a la naturaleza de los objetivos, éstos dan cuenta del carácter exploratorio puesto que corresponde a un objeto de estudio que no ha sido estudiado en profundidad, permitiendo el acercamiento a una realidad poco conocida. La presente investigación constituye un esfuerzo por identificar y seleccionar, qué aspectos empíricos del fenómeno resultan más relevantes desde un punto de vista teórico.

Para el proceso de trabajo de campo y análisis de los datos, se trabajó desde la perspectiva de la *Grounded Theory* (Glaser & Strauss, 1967; Strauss & Corbin, 2002); centrando los esfuerzos en comprender significados e interpretaciones elaborados por profesionales del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, en torno a la noción de lo psicosocial, los modelos de referencia del programa, los conocimientos teórico –

técnicos de la psicología que poseen los participantes y cómo éstos han influido en su quehacer profesional.

Participantes

Participó equipo municipal de la Región de la Araucanía, el cual estaba compuesto por 13 integrantes, quienes cumplían roles como Apoyo Familiar, Apoyo Laboral y Jefe/a de Unidad; además de éstos se consideró la participación de un integrante del equipo regional de la institución gubernamental dedicada a la Solidaridad Social y una psicóloga de otra comuna de La Araucanía, quien se desempeñaba como Apoyo Laboral del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza.

Cabe destacar que en la selección de la muestra, los criterios de inclusión definidos para la selección del programa responden a dos motivos: en primera instancia porque dentro de su formulación y diseño, incorpora de manera explícita el acompañamiento psicosocial como foco de intervención, lo que da cuenta que desde sus bases se encuentra incorporada la psicología, por otra parte, este programa se implementa en todas las comunas del país, lo que le otorga una carácter transversal con alta cobertura. Sin embargo, para efectos de este estudio la investigación se desarrolló sólo en aquellas comunas que cuentan dentro de sus equipos de trabajo con profesionales de la psicología, lo que da cuenta de un muestreo intencionado, donde se utilizó como criterio de exclusión la inexistencia de la presencia de psicólogos/as en los equipos de trabajo por cuanto estos escenarios no se enmarcaron dentro del interés del estudio ni de lo establecido en los objetivos de investigación.

Instrumento

La producción de información se generó a través de técnicas como entrevistas individuales focalizadas, en tanto conversación sistematizada que tuvo por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. (Sautu, Boniolo, Dalle & Elbert, 2005). Asimismo, se realizaron grupos focales, puesto que permite acceder a estructuras sociales compartidas por los participantes.

Ambas técnicas estuvieron orientadas por guiones temáticos en dónde las líneas indagatorias se centraron en conocer los actores involucrados en el programa y la política social, el modo de interacción entre los actores, los marcos institucionales de actuación y la delimitación del/ la psicólogo/ a y su campo técnico.

Procedimiento

Para establecer contacto con los participantes, se solicitó autorización a la institución para la realización de esta investigación y solicitar la base de datos de los equipos comunales, de modo de acceder a información relativa a datos de contacto y formación profesional. La producción de información se realizó en el lugar de trabajo de los/as participantes, de manera de no interrumpir en su dinámica diaria, previamente se contactó a los equipos de terreno donde existía la presencia de profesionales psicólogos/as, para la aplicación de entrevistas y grupos focales. Ambos instrumentos fueron dirigidos por la dupla a cargo del estudio, en donde se consideraron los principios éticos que establece la *American Psychological Association*, mediante la solicitud de firma de un consentimiento informado.

Análisis de Datos

El proceso de análisis fue guiado por los procedimientos de la *Grounded Theory* o Teoría Fundamentada, que permitió la identificación de conceptos, hipótesis y relaciones a partir de los datos recogidos durante el trabajo de campo “*La teoría fundamentada no es una teoría, sino una metodología para descubrir teorías que dormitan en los datos*” (Strauss, 2002); puesto que el resultado de la aplicación de la Teoría Fundamentada es la interpretación analítica del mundo de los/as participantes del estudio.

Para realizar el análisis, las entrevistas y grupos focales fueron transcritos para luego ser ordenados, y seleccionados con el software Nvivo de manera de hacer más efectiva la reducción de datos, los cuales fueron segmentados, codificados y categorizados en niveles de abstracción creciente con miras a establecer relaciones entre éstos. Se realizó la codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva para la comparación constante de información que condujo a la codificación teórica.

La codificación axial se realizó a través de la fragmentación de los textos de entrevistas y grupos focales transcritos, de manera de identificar dimensiones y propiedades en los escritos que condujeron al establecimiento de categorías que nos llevaron a la codificación axial, en dónde se realizó una revisión y depuración de las categorías previamente identificadas, para luego establecer relaciones entre éstas y sus subcategorías. Finalmente, mediante la codificación selectiva se logró establecer una categoría central a partir de la cual es posible articular y vincular las demás categorías.

Presentación de los resultados

En este documento se presentará la síntesis de resultados de los análisis de la codificación abierta, axial y selectiva. Los informes descriptivos por objetivo de investigación, se encuentran de manera detallada en el ANEXO 1.

Análisis Codificación Abierta

A continuación se presentará el análisis derivado de la codificación abierta, organizado en función de las temáticas contenidas en los objetivos de investigación.

Según Strauss y Corbin (2002) la codificación abierta es un proceso analítico a través del cual se identifican conceptos y se descubren en los datos, sus propiedades y dimensiones. Para realizar este análisis se procedió a separar el texto en función de los objetivos de investigación, revisando párrafo por párrafo las entrevistas y grupo focal transcritos, posteriormente se seleccionó aquellos relatos que se correspondían con cada uno de los objetivos, para luego ser categorizados y codificados a través del uso del software Nvivo. Finalmente se identificaron propiedades y dimensiones por categoría, las cuales se presentan a continuación:

Noción de lo psicosocial: aproximaciones a una diversidad interpretativa

A partir de las heterogéneas interpretaciones que los participantes realizan en torno a la noción que poseen sobre lo psicosocial, se establecieron cuatro categorizaciones distintas en torno al concepto. Estas son:

1.- Noción de lo psicosocial desde el diseño programático.

Esta categoría refiere a la construcción de definiciones sobre lo psicosocial, desde lo que establece el programa en su diseño, es decir, desde la ley 20.595, hasta las orientaciones metodológicas contenidas en manuales y normativa técnica; considerando incluso la creación del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, en dónde se hace mención sobre el concepto, más no se establece una definición clara del mismo, sino que sólo se dan luces de que ésta tiene como objetivo *“promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo”* (Ley N° 20595, 2012). Es en este contexto, que surge una interpretación de lo psicosocial ligada a una de las líneas de intervención del programa. La propiedad de esta categoría es que se deriva de la incorporación de un acompañamiento psicosocial en la intervención, dentro de la implementación metodológica del programa. Lo anteriormente expuesto, se extrae de las siguientes interpretaciones, las cuales pueden ser revisadas en mayor profundidad en el ANEXO 1:

“...desde el Programa para la Superación de la Extrema Pobreza 1 en adelante que se implementó el 2002, te hablan de lo psicosocial.” (AF 1- Programa Extrema Pobreza)

“...se trata de...de una relación de confianza, de un vínculo, donde tú...es como, la parte psico, apoyo psico, es como crear el vínculo con las personas para que ellos vayan sintiendo que tú eres una ayuda, un apoyo. Y desde lo social, el complemento sería conectarlos con la red de apoyo que puede brindar, de repente, soluciones más concretas” (AL 1- Programa Extrema Pobreza)

2.- Noción de lo psicosocial vinculada a la intervención psicosocial:

La presente categoría alude a la interpretación relacionada al potencial de cambio que poseen los usuarios del programa al considerar, en la intervención, elementos del contexto donde se encuentran insertos, para abordar situaciones complejas de la individualidad de cada ser humano.

“Para mí, Psico es trabajar con el Ser Humano. El estudio de la mente...tiene que ver con reconstrucción o hasta reparación...trabajo todo lo que es psiquis y obviamente todo su entorno dentro del área sistémica.” (AP 1- Programa Extrema Pobreza)

Las propiedades constitutivas de esta categoría son: en primera instancia, una visión del sujeto desde un contexto más amplio, incorporando una mirada sistémica de los usuarios y su interrelación con elementos del entorno al momento de la intervención. Una segunda propiedad, refiere a considerar la intervención desde la reconstrucción, hasta la reparación de la situación de vulnerabilidad que conlleva la condición de pobreza extrema.

3.- Noción de lo psicosocial vinculada a la conformación de una dupla profesional.

Esta categoría refiere a la interpretación de lo psicosocial como una confluencia de dos profesionales, un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social, es decir, a la suma de las partes que participan en un proceso de intervención. La propiedad que caracteriza y delinea esta categoría es el uso que éste concepto ha adquirido en la política pública y la operacionalización de ésta en los distintos programas que consideran intervención psicosocial, ya que de manera generalizada se comprende y se materializa como la colaboración y participación de un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social.

“yo me imagino que es una combinación entre un psicólogo y un social no más po... una dupla, porque de repente hay otros programas que son más integrales, cachai o no? De repente me da la impresión de que tiene que ver por ahí. Pero nunca desde que yo entré a este programa cachai, se ha hecho algo como eso. (AF 1- Programa Extrema Pobreza)

Cabe destacar, que ésta interpretación no corresponde a la realidad de la intervención propia del programa, ya que representa un esfuerzo por definir el concepto que no, necesariamente, se encuentra presente en la implementación del programa.

4.- Noción de lo psicosocial desde una perspectiva dialógica.

La presente categoría corresponde a una interpretación que intenta vislumbrar de manera holística las situaciones humanas, entregando un enfoque ecológico para la comprensión de las relaciones, en lo cual a partir del trabajo a nivel individual, se puede ir gradualmente trabajando otros niveles de interacción como es la familia, la comunidad y las redes.

“...las intervenciones de nosotros casi siempre son psicosociales, o sea de hecho, los trabajadores sociales igual tenemos cinco o seis cátedras de psicología, a pesar de que no están enfocadas a hacer una intervención terapéutica en profundidad ni tan especializada como lo haría un psicólogo. Lo psico tiene que ver con todos los aspectos intrapersonales, todo lo que tiene que ver con la persona en sí, que iría relacionado a lo que es el capital humano en este aspecto, la capacidad de comunicación de la persona, su

autoconcepción, autoestima, autoeficacia, las relaciones, la capacidad de establecer relaciones con su familia y ahí pasamos también a lo social, el como la persona maneja su inteligencia emocional, la capacidad de tomar decisiones y bueno lo social integra desde la familia, que es el primer núcleo, pasando a las relaciones cercanas de amistad y vecinos como señalamos delante y la interacción con organizaciones comunitarias e instituciones formales del estado, todo eso es aspecto de lo psicosocial, o sea, de dentro hacia afuera.”(GF 1- Programa Extrema Pobreza)

En ésta noción, se entiende lo psicológico y lo social como conceptos complementarios a la hora de entender los hechos humanos en interacción con la naturaleza.

Las propiedades que van definiendo esta categoría refieren, a la vinculación de lo psicológico y lo social frente a situaciones de vulnerabilidad que afecta al individuo y a la colectividad, en qué generando una intervención desde lo individual o psicológico, se pueden ir trabajando otros niveles que atañen a lo social.

Por otra parte, éste concepto, estaría formado por lógicas interdependientes, en dónde lo social surge de la relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo, dando cuenta de que ésta categoría se sustenta en la teoría de la complejidad, por cuanto observa la realidad como un tejido compuesto por acciones, interacciones, reacciones, etc. heterogéneos y en interrelación.

Interpretación de los modelos de referencia del programa.

Corresponde a las interpretaciones elaboradas por los entrevistados, en torno a los modelos de referencia que se encuentran a la base de la formulación del programa y que sustentan la implementación del mismo, como son los enfoques teórico – metodológicos que orientan el ejercicio del rol de los profesionales.

En relación a lo anterior, se identifican dos categorías:

1. nociones de los modelos de referencia.

Da cuenta de las ideas que han ido construyendo los profesionales del programa sobre los modelos de referencia, en donde si bien no poseen un conocimiento teórico y un dominio acabado de éstos enfoques, mantienen nociones generales sobre el sentido de los mismos, los cuales orientan su quehacer en la implementación del programa.

Las propiedades que fundamentan la existencia de esta categoría, se encuentran asociadas a la transición a la que se ha visto expuesto el programa con sus respectivas modificaciones, las que pueden generar controversias o tensiones en las comprensiones elaboradas por los Apoyos, influyendo directamente en la implementación del programa.

“pasa del programa para la Superación de la Extrema Pobreza 1, al Subsistema 1, después apareció el programa para la Superación de la Extrema Pobreza 2, después le cambiaron el nombre a este y parece que también se viene un cambio ahora, así que ya no sé. Somos un híbrido (...) El programa puente tenía una visión más asistencialista, tenía como, te daban como todo, ponte tú no sé po, planillas donde

tú ibas y preguntabas, “tienes el carnet de identidad”, si no ponías un clip, si no hay preguntas que tenían que ver como condiciones mínimas del grupo familiar.” (AF 1– Programa Pobreza Extrema)

Por otra parte, se considera que los procesos inductivos requieren de mayor profundidad sobre los modelos que sustentan el programa y su metodología, puesto que los Apoyos plantean que el manejo superficial de estos enfoques se debe a un debilitado proceso de inducción y capacitación, que los ha llevado a establecer asociaciones diversas, de manera autónoma.

“el programa para la Superación de la Extrema Pobreza, que tampoco hemos tenido tanta inducción en realidad, como es un programa que está así como en pleno apogeo... es un poco más desde el enfoque de derechos, y desde el potenciar a la persona como ciudadano también de derechos.” (AL 1– Programa Pobreza Extrema)

2. aspectos operativos de los modelos de referencia

Esta categoría surge a partir de lo señalado por los participantes, en cuanto a centrar su definición en aspectos operativos, vinculados a la implementación del programa y su quehacer, más no a los fundamentos teóricos que sustentan la metodología. Las propiedades de esta categoría refieren a la mayor preponderancia que se le ha otorgado a la ejecución de las labores como Apoyo, centrando los esfuerzos en cumplir con las atenciones y las metas exigidas por el programa, más que en detenerse a analizar el impacto esperado en las familias, que promueven los paradigmas que se encuentran a la base del programa.

“...lo que te pide el nivel central siempre son resultados, son números, estadísticas. No te preguntan oye la familia logro salir adelante...Ellos quieren que tú les indiques un porcentaje, un logro exitoso. Lo cuántico, no lo cuali” (AP1- Programa Extrema Pobreza)

Por consiguiente, el centrar los esfuerzos e interés en el avance cuantificable de la intervención, ha provocado que existan sólo nociones respecto de los objetivos de cada enfoque propuesto por el programa, sin embargo no se ha logrado una internalización acabada de los modelos teóricos que sustentan el programa.

“Yo empecé con esas teorías cuando empezamos a trabajar ahí. Hoy día no han implementado nada nuevo, pero sí hay tres teorías con las que el gobierno anterior se basó para trabajar en el programa Superación de la Extrema Pobreza. Tenían que ver con...una era de Amartya Sen la otra era AVEO, y la otra no me acuerdo... No me acuerdo muy bien el nombre. En realidad, ya se me han olvidado hartas cosas. Amartya Sen También era eso. Trabajar con la familia y generar la autonomía en base a sus habilidades, a sus recursos. Eso.” (AP 1– Programa Pobreza Extrema)

Conocimientos teórico – técnicos de la psicología.

Refiere a la indagación sobre los conocimientos teórico – técnicos de la psicología presente en la formulación del programa que los profesionales psicólogos/as y no

psicólogos/as son capaces de identificar, asimismo alude a la incorporación de elementos propios de la disciplina en el quehacer y los aportes que los profesionales psicólogos realizan, como ejecutores del programa, y que a su vez son reconocidos por sus pares. Sobre este punto, se identificaron estrategias que despliegan éstos profesionales en su quehacer dentro de la implementación del programa, las cuales se clasificaron en 5 categorías:

1.- Capacidad de conciliación que poseen los/as profesionales psicólogos/as.

Esta categoría refiere a los aportes que desde la psicología se pueden realizar al interior del equipo de trabajo, en dónde los entrevistados identificaron la capacidad de conciliación frente a un conflicto que poseen los/as profesionales psicólogos/as; por lo que el manejo de conflictos o de situaciones de crisis se identifica como una competencia profesional principalmente desarrollada por los/as profesionales de ésta disciplina, constituyendo una característica propia de los/as psicólogos/as, el desempeñar un rol mediador al interior de los equipos de trabajo.

“En mi caso y quizás por profesión, trato de flexibilizar con los equipos, de llegar a acuerdos, de conversar. Ver qué se está viviendo en la familia, qué realidad se está viviendo, para poder encausar el objetivo y para que esto se logre... El rol del psicólogo...es que en realidad no hay...si tú me hablas dentro del equipo regional, es uno más nomás. El psicólogo es uno más. Si bien tú puedes hacer aportes, y depende igual de ciertas competencias o habilidades que tú tengas de cómo poder (...) Conciliar. (AP 1– Programa Extrema Pobreza)

“Yo no sé si por el tema de ser sicóloga o por su forma de ser más que nada (...) Como aporte al equipo yo creo que ella desde su profesión y desde su personalidad también fue bastante valiosa (...) Yo creo que tiene que ver más con un tema de compañerismo, no, no desde la profesión, por lo menos a mí me influyó mucho desde su energía, su buen trato, siempre dispuesta a ayudar con lo que sea. Tenía que ver más con un tema de compañerismo yo creo. (...) Bueno yo creo que ella era súper metódica, ordenada, no sé. La gente igual se notaba que la quería mucho. (GF– Programa Extrema Pobreza)

Respecto de ésta categoría, es importante señalar que los/as profesionales psicólogos/as identifican como una capacidad profesional el desplegar acciones de conciliación tanto para el equipo como para los/as usuarios/as del programa; mientras que los/as profesionales no psicólogos/as, develan en su discurso la creencia de que las habilidades de conciliación, responden más a características personales que a una competencia profesional, lo que da cuenta de la presencia de una imagen estereotipada del quehacer del psicólogo/a, asociada a la intervención terapéutica de casos individuales.

2.- Capacidad de contención que poseen los/as profesionales psicólogos/as.

Refiere a la habilidad que desarrollan los profesionales de la psicología para abordar situaciones de crisis de los usuarios. Se compone del trabajo realizado por los profesionales

psicólogos para generar equilibrio y regulación emocional, puesto que supone motivar a los sujetos de intervención frente a situaciones de complejidad.

“como psicóloga yo realizo, algo que denomino un coaching individual, eso es como yo lo defino, ya que trabajo con una persona, eh... fomentando sus capacidades, habilidades, generando condiciones que sean permanentes en la vida de las personas” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

“eso hizo que yo cometiera errores metodológicos en la lentitud que aplicaba el programa, porque antes de eso, no se poh uno trabaja en torno a sesiones, yo creo que hacía cuatro sesiones previa, que tenía que ver solo con contención, con conocer bien con quien estaba trabajando” (AL 2– Programa Extrema Pobreza).

3.- Intervención terapéutica de casos complejos.

Esta categoría alude a la necesidad identificada por los profesionales del programa, en cuanto a la incorporación de un/a psicólogo/a dentro del equipo para la resolución de casos complejos y no como un Apoyo, sino como un agente externo que pueda realizar intervenciones asociada a problemáticas individuales.

“Siento que sí debería haber un psicólogo o un sociólogo como agente externo dentro de la oficina. Ya sea como te digo, para el tema de equipo, para el tema de hacer también talleres ponte tú (...) entonces todo el potencial que tienen esas familias, si hubieran psicólogos...que estuvieran recalcando ciertas cosas en talleres durante ciertos meses,

cambiaría, o sea, claramente sería bueno. No como apoyo si no que, apoyo externo” (JUIF– Programa Extrema Pobreza)

Los equipos y los profesionales psicólogos, reconocen la capacidad que éstos poseen, en la generación de vínculos de confianza con los/as usuarios/as del programa, desarrollando competencias y habilidades para la interacción con sujetos de intervención.

“Yo siento que tengo capacidades para establecer vínculos por ejemplo, que eso es lo que me entrega hartito mi...mi formación, el hecho de ser bastante tolerante con los relatos de las otras personas, con respetar de repente sus tiempos también de análisis...” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Asimismo, es reconocido al interior de los equipos, el rol orientador que éstos ejercen, en las intervenciones psicosociales.

“Yo me siento valorada por mi equipo, de hecho, por ejemplo, ellos...de repente... comentarios de mis compañeros que como que me piden ellos algún tipo de asesoría con situaciones de conflicto con sus familias, o de repente que me han derivado casos que ellos sienten que no pueden asumir, pero básicamente en el grado de vínculo que puedo establecer, más que cualquier otra habilidad, yo siento que es eso, como que ven que yo tengo más posibilidades de tolerar situaciones que de repente ellos se sienten más sobrepasados.

Eso es mi lectura que he hecho dentro del compartir diario aquí en el equipo” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

4.- Capacidad de análisis que desarrollan los/as profesionales psicólogos/as.

Esta categoría surge a raíz de las percepciones de los profesionales de la psicología, al considerarla una competencia propia de la disciplina, que se transforma en una ventaja comparativa respecto de las intervenciones de otros profesionales.

“Creo que eso sí es una habilidad que aportan, quizá más, eso es lo que veo yo de acá de mi equipo, el trabajador social; como que tiene la habilidad de, de repente, tener un lenguaje bien sencillo, bien concreto, para que la familia se quede con el mensaje básico. Tú psicóloga de repente, quizás porque tienes una capacidad de análisis más amplia o el lenguaje que nos enseñan puede ser más complejo, como que cuesta un poco llegar al ámbito de las familias más vulnerables. (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, señalan poseer una comprensión de la realidad de las familias desde otros niveles, a través de la indagación en causalidades profundas que condicionan la actuación de los sujetos, desde la historicidad, la individuación, las interacciones con los otros, aspectos de la personalidad, entre otros, lo cual viene dado por la capacidad de análisis que declaran desarrollar.

“me di cuenta que antes de... pensar en emprender, antes de pensar en una idea de negocio tenía que ver a un humano antes, ósea la individualidad de cada uno de los sujetos con

los cuales trabajo, eso hizo que yo cometiera errores metodológicos en la lentitud que aplicaba el programa, porque antes de eso, no se podía uno trabajar en torno a sesiones, yo creo que hacía cuatro sesiones previa, que tenía que ver solo con contención, con conocer bien con quien estaba trabajando, cuál era el desafío o problemática que tenía en ese momento y desde ahí hice muchas veces psicoterapia (...) porque yo tengo una historia de vida eh...que estoy escuchando eh...cuestiones que solucionar antes de poder emprender o pensar en una idea de negocio”
(AL 2– Programa Extrema Pobreza)

5.- Estrategias de autocuidado desarrolladas por los/as profesionales psicólogos/as.

La presente categoría refiere a una valoración positiva que posee el equipo ejecutor del programa, respecto de la presencia de un profesional de la psicología como dinamizador frente a las situaciones de estrés y desgaste laboral, debido a los conocimientos y manejo de las dinámicas relacionales de los equipos; conocimiento de estrategias paliativas para hacer frente a las situaciones de estrés, y la capacidad mediadora que pueden desarrollar como competencia los profesionales de la psicología.

“logre motivar a las personas, que haga conexión con ellas, que puedan, de repente incluso en los mismos equipos... mis compañeros siempre me están tirando así como... “ay, necesito una horita” (risas), de repente también puede ser el

hecho de... de aportar con algo que tenga que ver con el equipo también, como por ejemplo de autocuidado, actividades que ayuden al manejo de estrés... esas situaciones igual siempre están en constante requerimiento aquí, con harta demanda.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza).

Significados e interpretaciones del programa que influyen en el quehacer.

Corresponde a aquellos elementos que influyen en el quehacer de los profesionales y cómo estos condicionan el desarrollo e implementación del programa. A este respecto, las categorías identificadas son:

1.- Definición y negociación de roles y funciones.

Refiere a cómo los profesionales insertos en el programa definen su rol y cómo son observados en su desempeño por los integrantes del equipo, asimismo considera la capacidad de negociación de rol y las funciones asociadas al cargo.

Las propiedades de esta categoría, hacen referencia a que existe una definición de roles establecida por la normativa técnica que orienta la implementación del programa, no obstante, los entrevistados señalaron que no observaban precisión en la delimitación de roles, por lo que se generan espacios para reinterpretar el quehacer, de acuerdo a las características y necesidades del contexto de desempeño.

“Está delimitado a grandes rasgos, pero al final en grandes rasgos es lo mismo que te decía antes, da para varias

interpretaciones y en el día a día cambia el cuento” (JUIF Programa Extrema Pobreza).

En esta misma línea se vincula la siguiente propiedad, puesto que la delimitación de roles está asociada a la diferenciación que poseen los profesionales como “apoyos familiares” y “apoyos laborales”, lo cual viene definido por la norma técnica. En éste sentido, cobra relevancia la función que desempeñan en el programa, más que la formación profesional que poseen, sin embargo los Apoyos han logrado generar espacios en dónde pueden realizar aportes desde sus propias disciplinas.

“Por ratos pareciera que no, cuando hablan de profesional de las ciencias sociales a veces se distingue poco lo que hace uno y que hace el otro, pero ya estando dentro del, del programa sí se distingue...a medida que va avanzando cada una de las sesiones y el proceso de trabajo eh...tú te das cuenta que hay cosas que son completamente diferenciadas en cada uno de los quehacer, rol/oficio que realiza cada uno de los profesionales y si bien...el psicólogo está facultado para hacer una pega que hace un trabajador social, hay técnicas y aplicaciones específicas que yo como psicóloga no puedo hacer y requiero eh...la ayuda de trabajadores sociales, la ayuda del ingeniero agrónomo, la ayuda del técnico en construcción, ósea cada uno dentro de su experticia eh...es valorado, y es favorable para los fines del programa.” (AL 2- Programa Extrema Pobreza)

Finalmente, dada las características del programa y del modo en cómo se definen los roles, el espacio para negociar funciones se limita al ámbito de la intervención con las familias, al momento de solicitar colaboración al interior del equipo frente a una situación problemática, o bien en la adaptación de la metodología de trabajo y la incorporación de procedimientos internos elaborados por los mismos profesionales.

"Formatos, para implementar las sesiones, por ejemplo de la sesión ocho a la quince, es sesión de seguimiento que se supone es para ver el avance de las metas, pero muchas veces teníamos personas con las metas cumplidas en la sesión diez, por ejemplo, o con acciones más que la meta, entonces ahí nosotros vimos la necesidad de crear formatos complementarios al plan de la persona, para poder trabajar como tema esa, en esa sesión....Y hacemos por ejemplo carpetas de acreditación laboral, no sé en el área dependiente, entonces en una sesión aparte de ver los avances, trabajamos curriculum vitae, carta de presentación, carta de recomendación, plan de negocios, claro, dependiendo del perfil vamos trabajando distintas temáticas, con material que elaboramos acá." (GF- Programa Pobreza Extrema)

2.- Orientaciones técnicas del programa.

Esta categoría refiere a la guía que sirve para enfocar y estructurar los lineamientos de intervención y cómo éstas inciden en el quehacer de los profesionales.

La primera propiedad de ésta categoría, es que las orientaciones técnicas proveen el nivel normativo para la implementación del programa

“Hay normas establecidas que vienen dadas desde nivel central, eh...y que nos hacen como lineamientos de qué formularios tenemos que hacer, qué lineamientos debemos presentar para cada caso y cómo debemos actuar cuando se presentan situaciones excepcionales también.

Normativas...normas técnicas se les llama.” (AL 1- Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, las orientaciones técnicas requieren contener respuestas a situaciones problemáticas que han de presentarse en el escenario social y familiar. Además de esto, delimita el campo de acción de los profesionales del programa, al mismo tiempo que unifica y estandariza el proceder de los profesionales en distintos espacios geográficos, lo cual se transforma en un punto de conflicto interno para los integrantes del equipo, ya que cuestionan los límites que la normativa plantea, al no considerar elementos de contexto ni las particularidades de las familias sujeto de intervención.

“...yo me cuestiono a mí misma no poder resolver ciertas situaciones porque me veo comprometida con la profesión, y en realidad hay cosas que no se pueden hacer y no está dentro de mis labores o mi rol que debo cumplir orientar o ir a ayudar o trabajar con ciertas...no sé, con el equipo, ir a aportar. Quizás pudiera hacerlo si se trabajara de manera distinta. Sí me afecta, porque me gustaría hacer más cosas

pero tampoco está dentro de mis labores.” (AP 1- Programa Extrema Pobreza)

3.- Negociación en la red.

Categoría que alude a la capacidad de vincularse con la oferta programática, dispositivos e instituciones disponibles en el territorio, que poseen o no los profesionales del programa para dar respuesta a las complejidades presentadas en la intervención.

Las propiedades identificadas para esta categoría, es que la negociación en la red, estará condicionada por el conocimiento de la estructura de oportunidades que posean los profesionales, la cual a su vez, estará ceñida por la experiencia y trayectoria laboral de los mismos. De esta manera, la capacidad de agencialidad que podrían desarrollar los profesionales, así como el grado de autonomía que posean en su espacio laboral, es clave para la negociación en la red o estructura de oportunidades.

En el programa se declara la importancia de trabajar con la red, sin embargo en la práctica esto no se logra, ya que no se observa un trabajo articulado con otras instancias, limitando la posibilidad de incidir en la toma de decisiones o aportar ideas.

“y ni siquiera como municipio, como equipo, porque como te decíamos, por ejemplo la OMIL tiene un convenio, le llegó el convenio con PROFOCAP, como PRODEMU, lo que sea, ellos vienen y nos avisan pero, una vez que está estipulado el curso, el perfil todo, nosotros no tenemos nada que hacer, solamente buscar la gente” (GF- Programa Pobreza Extrema)

Lo anterior da cuenta de un vínculo pasivo con la red, por lo que no se genera una negociación propiamente tal, con excepción de aquellos casos donde los profesionales han desarrollado capacidad de agencialidad en la red.

Análisis Codificación Axial.

La siguiente codificación, en términos de Strauss y Corbin (2002), corresponde al proceso de relacionar las categorías con sus subcategorías, las cuales se han denominado “axial”, por cuanto la codificación se realizó en torno al eje de la categoría misma, enlazándola con sus dimensiones y propiedades.

Para esta codificación se ha enfatizado en el fenómeno o idea central al que hacen referencia las interacciones; las relaciones causales que inciden o provocan la ocurrencia del fenómeno; las condiciones intervinientes que corresponde a las situaciones que influyen sobre las estrategias de acción / interacción; estrategias de acción, consecuencias y el contexto de la acción interacción.

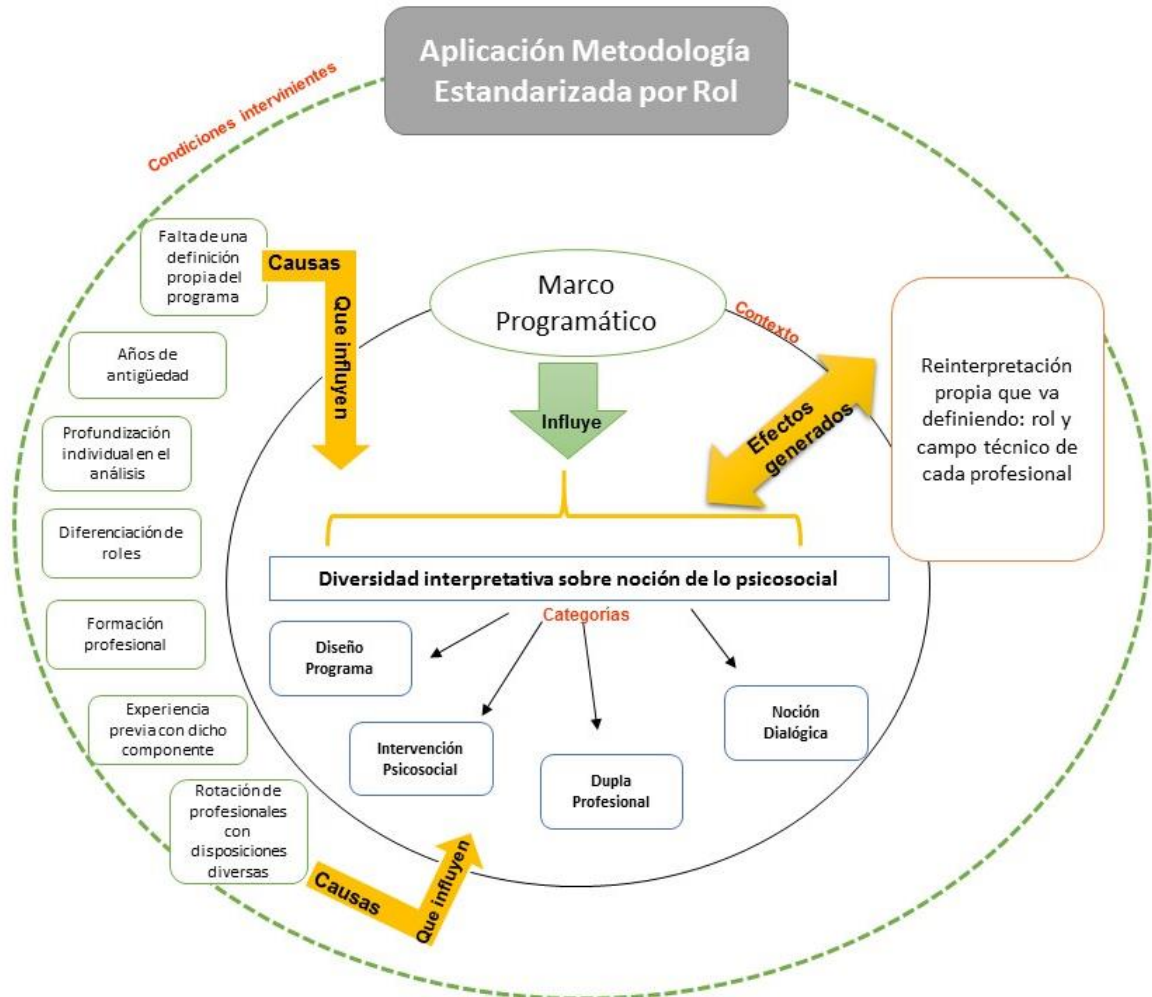
En función de esto, se han vuelto a revisar los códigos surgidos en la codificación abierta, permitiendo reconocer los fenómenos centrales a partir de los cuales se han de desprender las categorías y subcategorías, que se presentaran a través de cuatro axiales.

1.- análisis axial: nociones e interpretaciones en torno a lo psicosocial.

En este análisis se evidencian las diversas interpretaciones desarrolladas por parte de los/las profesionales ejecutores del programa, en torno a la noción de lo psicosocial; dichas ideas fueron categorizadas según las distintas visiones e interpretaciones que los/las

entrevistados/as asignaron a la definición del concepto, considerando cuatro dimensiones que surgen de los datos descriptivos, desarrollados en la fase anterior (codificación abierta).

Desde lo anterior, evidenciamos los procesos que devienen de la relación y entrelazamiento de estas cuatro categorías asociadas a la interpretación de la noción de lo psicosocial: *diseño programático*, *intervención psicosocial*, *dupla psicosocial* y *noción dialógica*; y sus componentes a la hora de intentar establecer una definición e interpretación desarrollada por los/las profesionales quienes intentan dar respuesta de acuerdo a sus conocimientos, y las relaciones discursivas que establecen para poder elaborar una propia definición. La comprensión de este fenómeno repercute en la implementación y redefine el campo técnico al que se ven enfrentados los/las ejecutores/as del programa (Ver figura 1).



Fuente: Elaboración Propia

Desde un análisis relacional, se puede establecer que el fenómeno de la existencia de diversidad en la comprensión e interpretación sobre la noción de lo psicosocial, se genera dentro del contexto que otorga el marco programático que lo sustenta, por lo que la existencia de múltiples interpretaciones devienen de una serie de condiciones causales que han influido para la elaboración de los/las profesionales en torno al concepto, las cuales mencionamos a continuación:

- Los equipos de trabajo establecen una definición desde el diseño programático que viene mencionado desde su formulación al incorporar un componente de

acompañamiento psicosocial, lo que permite una reelaboración conceptual por parte de los profesionales, ya que el programa no cuenta con una definición precisa, lo que abre espacios a la reinterpretación individual que pueda desarrollar cada profesional.

- Los profesionales que poseen una trayectoria mayor en programas de intervención psicosocial, presentan mayor resistencia a los cambios metodológicos producidos en el programa. Así como también, dificultad para identificar la particularidad de las diferencias entre un programa y otro, lo que incide en la elaboración del concepto.
- Existe una relación directamente proporcional en la definición que los Apoyos realizan de los modelos a la base del programa, por cuanto a mayor manejo posean de la teoría que lo sustenta, más precisa será la definición realizada en esta materia.
- Los roles que ejecutan los profesionales dentro del programa, condicionan una elaboración del concepto sustentada en la puesta en ejercicio de sus funciones.
- El nivel de profundización del análisis o la interpretación del concepto está condicionado por la formación profesional que poseen los/las ejecutores del programa, por lo tanto permite una reelaboración conceptual basada en comprensiones y aprendizajes teóricos, considerando la multiplicidad de disciplinas presentes en el programa. Permite una distinción en la elaboración e interpretación del concepto que recoge elementos y aportes propios de cada disciplina, por lo tanto es preciso destacar que desde la formación profesional vinculada a las ciencias sociales, presentan mayor manejo teórico que los profesionales que provienen de otras áreas.

- La influencia de experiencia previa en programas con componente psicosocial que poseen los/las profesionales permite una comprensión acerca del impacto y la acción del componente psicosocial, queda de manifiesto que la trayectoria y experiencia laboral en programas que incorporan el componente, permite mayor asociación con la práctica a la hora de elaborar y definir el concepto.
- La alta rotación de profesionales, genera la presencia de disposiciones diversas frente a los cambios vivenciados en el programa, en donde se observa mayor resistencia por parte de aquellos que con mayor cantidad de años en el programa, a diferencia de la apertura que muestran quienes se han ido incorporando recientemente.

Estas condiciones causales han influido en las múltiples interpretaciones sobre el concepto, lo cual genera como consecuencia o efectos, una reelaboración propia de los/las profesionales, que va definiendo y delimitando el rol que desempeñan dentro del programa.

Es preciso señalar que en la mitigación del impacto de estas condiciones causales en la interpretación del fenómeno, actúa como condición interviniente la aplicación de una metodología estandarizada que clarifica y guía el rol a desempeñar por los/las profesionales del programa.

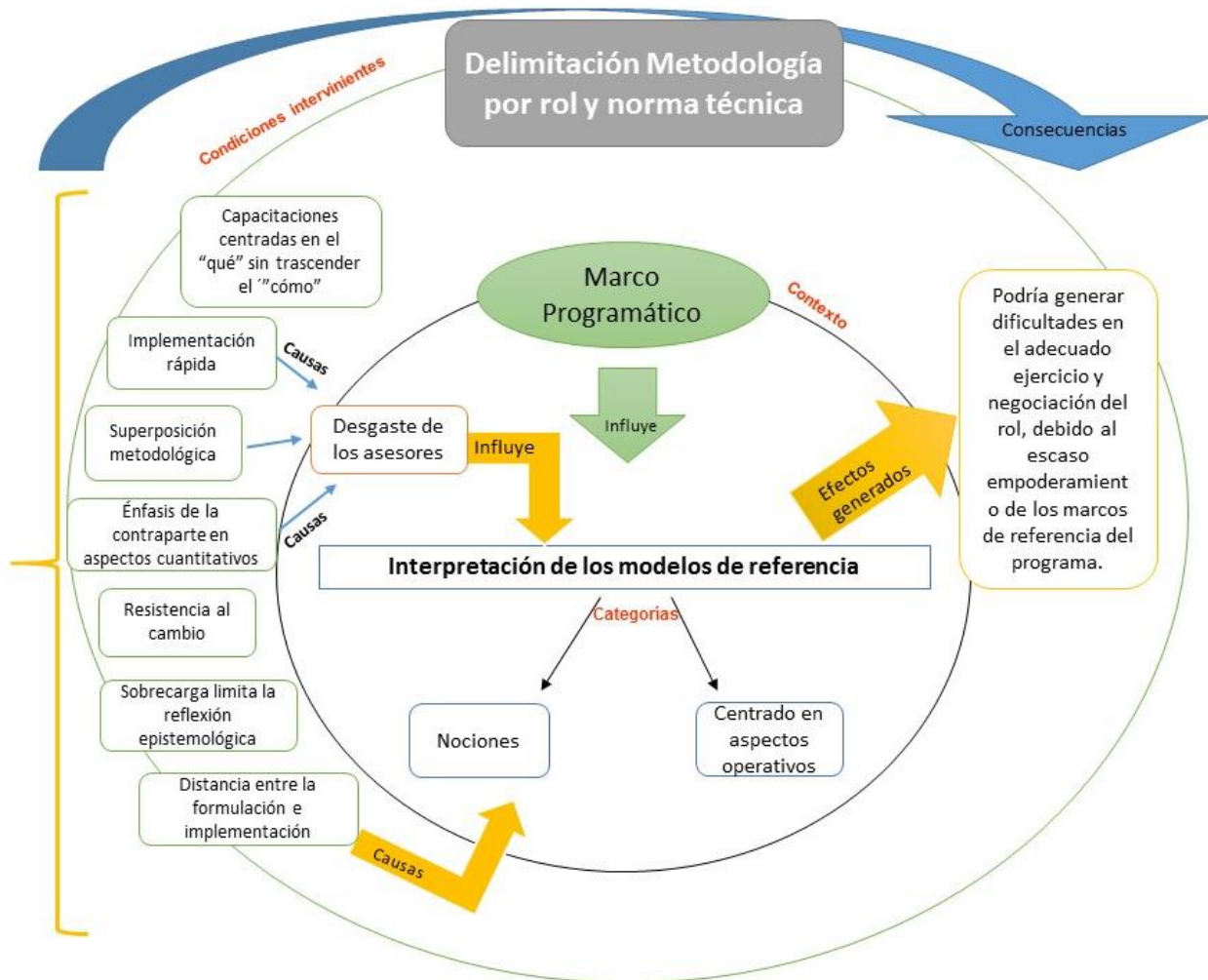
2.- Análisis axial: Interpretación de los modelos de referencia.

En este análisis se evidencian las interpretaciones desarrolladas por parte de los profesionales, en torno a los modelos de referencia del programa; dichas interpretaciones fueron categorizadas según las distintas visiones de los entrevistados, en dónde se pudo

advertir que existe un grupo de profesionales que posee sólo nociones de dichos modelos, sin poseer un acabado dominio de éstos enfoques. Dentro de estas nociones, fue posible identificar que aquellas que se encuentran mayormente presentes en la conciencia de los Apoyos Familiares y Laborales, es el desarrollo de capacidades de las familias que promueve el programa como foco de intervención, movilizándolo los recursos que éstas poseen y facilitando el acceso a la red y estructura de oportunidades con miras a promover su autonomía, identificando el enfoque de derechos como base de las orientaciones del programa.

Otra categorización realizada en base a las interpretaciones elaboradas por los participantes, reúne a aquellos quienes poseen una visión centrada en los aspectos operativos del programa, es decir, desde un plano fáctico sustentado en el quehacer cotidiano de los profesionales, más no desde un nivel epistemológico o teórico; situando su atención en los problemas y dificultades vivenciadas en la implementación de la metodología del programa, frente a la cual los Apoyos poseen limitada capacidad de modificación de la normativa técnica, debiendo desarrollar estrategias adaptativas en función de la realidad de las familias y la contingencia, ya que las transiciones del *programa para la Superación de la Extrema Pobreza 1*, al *programa para la Superación de la Extrema Pobreza 2*, provocaron una superposición metodológica que generó un aumento en la sensación de confusión y mezcla de enfoques que forja que los profesionales identifiquen con mayor facilidad las dificultades vivenciadas en el día a día, que los marcos de referencia y objetivos finales de la intervención a realizar.

El diagrama que se presenta a continuación, representa de forma gráfica las relaciones entre categorías y subcategorías que se producen alrededor del eje principal, el cual refiere a las interpretaciones de los modelos de referencia del programa.



Fuente: Elaboración Propia

En el análisis relacional desarrollado a partir de las categorías evidenciadas en el fenómeno sobre la interpretación de los modelos de referencia que realizan los/las profesionales, se puede establecer como condición contextual el marco programático, vale decir, la historia de cambios en la implementación del programa.

La presencia de diversas interpretaciones sobre los modelos de referencia del programa se debe a una serie de condiciones causales que impactan en la percepción de los

profesionales y que van configurando las distintas elaboraciones que éstos realizan en torno al programa, desde el diseño hasta su implementación.

Estas condiciones causales identificadas por los entrevistados y la forma en que impactan en la definición de los enfoques y modelos a la base del programa, se detallan de la siguiente manera:

- Las constantes capacitaciones realizadas por el equipo central de la institución a cargo de la implementación del programa, se han enfocado preferentemente en transmitir lo que se debe realizar o trabajar con las familias en cada sesión, más que en vincular y fundamentar cómo la metodología del programa adquiere sentido y relevancia para la intervención, a partir de los enfoques y modelos teóricos que sustentan el diseño, y por ende, la implementación del programa. Éste énfasis puesto en el “cómo” más que en el “por qué” o “para qué”, genera que las percepciones de los profesionales sobre los modelos de referencia se diluya frente a la relevancia que adquiere el quehacer metodológico y la operatividad del programa.
- La rápida implementación del programa *para la Superación de la Extrema Pobreza*, implicó una superposición metodológica abrupta en el quehacer de los profesionales, devenida por las transiciones y modificaciones del programa, en donde el espacio de adaptación y acomodación de éstos, se vio afectado debido a las transformaciones que se originan con los cambios de gobierno y el énfasis en el abordaje de la temática. Debido a que dichas modificaciones se condicen con cambios gubernamentales, es que la institucionalidad pública que actúa como contraparte de los equipos ejecutantes del programa, centra su interés, principalmente en aspectos cuantitativos, es decir, en el número de familias

ingresadas al sistema, más no en la calidad de la intervención ni los resultados o impactos que ésta genera para los usuarios.

Estas condiciones intervinientes serían, a su vez, los elementos causales que se encontrarían a la base del desgaste del equipo de Apoyos, encargados de la implementación del programa, lo cual generaría que éstos no centren su atención en los objetivos ni en los fundamentos del mismo, sino sólo observen el nivel de sobrecarga laboral que enfrentan, impactando directamente en la calidad de la intervención desarrollada con las familias.

- Por otra parte, otra causante de la elaboración de interpretaciones sobre los modelos de referencia, se funda en la resistencia al cambio de los profesionales frente a las transformaciones del programa constituyendo un obstaculizador a la hora de comprender las nuevas lógicas de funcionamiento que el programa se ha propuesto, llevándolos a recoger y fusionar ideas y prácticas, tanto del programa que llega a su fin como el que se comienza a implementar. Esta conjunción entre ambos, ha de provocar la existencia de nociones sobre la finalidad de éste tipo de intervenciones, sin embargo dichas nociones no configuran conocimientos acabados ni un manejo consciente de una metodología sostenida en un soporte teórico que da forma a un modo de intervención particular.
- Finalmente, se percibe una distancia entre la formulación y la implementación del programa, observada por los profesionales en cuanto a la dificultad de una adecuada implementación de lo que señalan los modelos de referencia, lo cual se deriva de la sobrecarga laboral que enfrentan los profesionales, producto de las constantes modificaciones del programa. Cabe destacar, que la sobrecarga laboral se presenta como una limitante para la generación de una reflexión epistemológica sobre los

enfoques de la intervención, remitiendo el quehacer de los Apoyos Familiares y Laborales, a cumplir con metas definidas por la contraparte institucional.

Estas condiciones causales gatillarían la presencia de nociones sobre los marcos de referencia, más no un dominio de conocimiento sobre los mismos, lo que a su vez generaría un quehacer centrado en los aspectos operativos del programa. Las consecuencias del impacto de las condiciones causales sobre el fenómeno es que podría generar dificultades en el adecuado ejercicio y negociación del rol debido al escaso empoderamiento de los marcos de referencia del programa.

Cabe destacar que como condición interviniente para mitigar el impacto de las causalidades, se encuentra la delimitación metodológica por rol y normativa técnica, lo que impediría que la diversidad de interpretaciones afecte el adecuado desarrollo del programa.

3.- Análisis axial: conocimientos teórico – técnicos de la psicología.

En este análisis se evidencian las interpretaciones desarrolladas por parte de los profesionales, respecto de la presencia de conocimientos teórico – técnico propios de la psicología, presentes en el programa; dichas interpretaciones fueron categorizadas según las distintas visiones de los entrevistados, las que relacionan la presencia de conocimientos de la psicología vinculada a la capacidad de *Conciliación* que poseen los/as psicólogos/as, lo cual es identificado como una competencia profesional por parte de sus pares, dado el protagonismo que adquieren a la hora de mediar en situaciones de conflicto, evidenciando una mayor capacidad de adaptación a contextos diversos y un adecuado manejo de

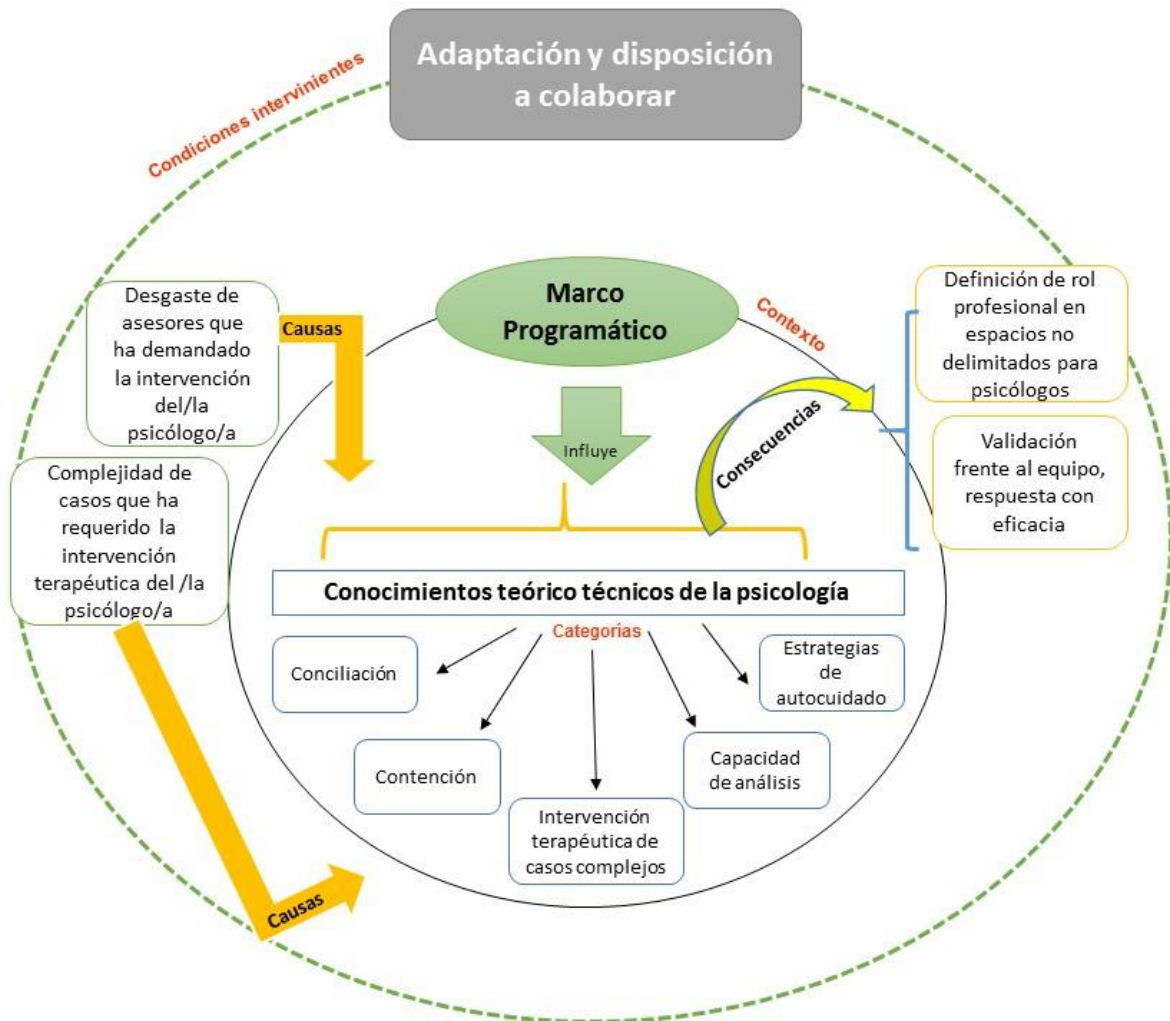
herramientas comunicacionales, que permiten destacar la labor de los/as psicólogos/as en éstos ámbitos.

En esta misma línea, los entrevistados identificaron como un conocimiento y competencia de la psicología presente en el ejercicio del rol, la capacidad de “*Contención*” que poseen los profesionales de ésta disciplina, tanto para motivar al equipo como a las familias foco de intervención, demostrando un desarrollado nivel de tolerancia e interés por la promoción del bienestar como habilidad relacional y foco de mediación.

Otro elemento reconocido como aporte de los psicólogos/as, por parte de los integrantes del equipo, es la *Intervención terapéutica de casos complejos* que los profesionales no psicólogos no pueden realizar dado que corresponde a una competencia y conocimiento técnico de ésta disciplina. En este sentido, destaca la capacidad que poseen para la generación de vínculo con las familias, desempeñando un rol orientador basado en lo que los propios psicólogos/as definen como competencia profesional, el poseer una mirada holística de las realidades familiares, lo que le permite alcanzar mayor profundidad de los niveles de análisis.

Finalmente, otro elemento reconocido por los/as propios/as psicólogos/as como competencia profesional, es la capacidad de desplegar *estrategias de autocuidado* para un adecuado manejo de grupo frente a situaciones de estrés y sobrecarga laboral.

El diagrama que se presenta a continuación, expone las relaciones entre categorías y subcategorías en torno al foco de análisis referido a los conocimientos teórico-técnicos de la psicología presente en el programa y en el desempeño de los profesionales de esta disciplina.



Fuente: Elaboración Propia

El análisis relacional del fenómeno sobre las interpretaciones en torno a los conocimientos teórico – técnicos de la psicología se enmarca dentro de un contexto que refiere al marco programático. Se evidencia la existencia de diversas concepciones o interpretaciones respecto al aporte de la disciplina, tanto en el diseño del programa como en el quehacer de los/as profesionales, que identifican estos mismos sobre su desempeño y los demás integrantes del equipo ejecutor del programa Familias.

Las interpretaciones clasificadas en categorías, refieren a la presencia de la psicología desde la capacidad de conciliación que poseen o han desarrollado los profesionales psicólogos, la habilidad de contención frente a las situaciones complejas al interior de los equipos; el despliegue de intervenciones terapéuticas de casos complejos de las familias foco de atención del programa; El desarrollo de una capacidad de análisis en niveles que le son de su competencia profesional y finalmente el despliegue de estrategias de autocuidado al interior de los equipos. Estas interpretaciones devienen de ciertas condiciones causales que influyen en el surgimiento de las diversas concepciones, como son:

- El desgaste de los profesionales, quienes demandan la intervención de los/as psicólogos/as frente a situaciones de conflicto al interior de los equipos, lo que entrega el escenario propicio para que los profesionales de la psicología desarrollen estrategias de contención, conciliación y técnicas de autocuidado.
- Por otra parte, la complejidad de los casos atendido por los profesionales no psicólogos, ha requerido la intervención terapéutica del/ la profesional psicólogo/a para algunas familias del programa, lo cual se ha generado por competencias profesionales que los otros integrantes del equipo no poseen dado que sus formaciones académicas provienen de otras disciplinas.

El impacto de las condiciones causales antes mencionadas en el fenómeno abordado, genera como consecuencia:

- Una definición del rol profesional en espacios no delimitados tradicionalmente para psicólogos/as, por cuanto el programa no establece por norma técnica la presencia de un/a psicólogo/ a en el equipo.

- Una validación frente al equipo dada la respuesta con eficacia que han realizado los/as profesionales de la psicología insertos/as en el programa para la Superación de la Extrema Pobreza.
- El aporte de los/as profesionales psicólogos/as identificado por los integrantes del equipo, apuntan más a competencias y/o condiciones actitudinales que a conocimientos técnicos o teóricos propios de la disciplina, no obstante los/as psicólogos/as identifican algunas vinculaciones teóricas entre los modelos de referencia del programa y la disciplina.
- Los/as profesionales no psicólogos/as, personifican el aporte de la psicología en la figura del profesional de ésta disciplina que integra el equipo, más no realizan el ejercicio de analizar la presencia de la psicología en las bases teórico – metodológicas que sustentan el programa, lo que evidencia que el equipo se encuentra centrado en un plano operativo de la implementación del programa, debido a la sobrecarga de intervenciones asignadas por profesional, lo que genera un fenómeno de ida y vuelta frente a la diversidad de interpretaciones sobre el quehacer.

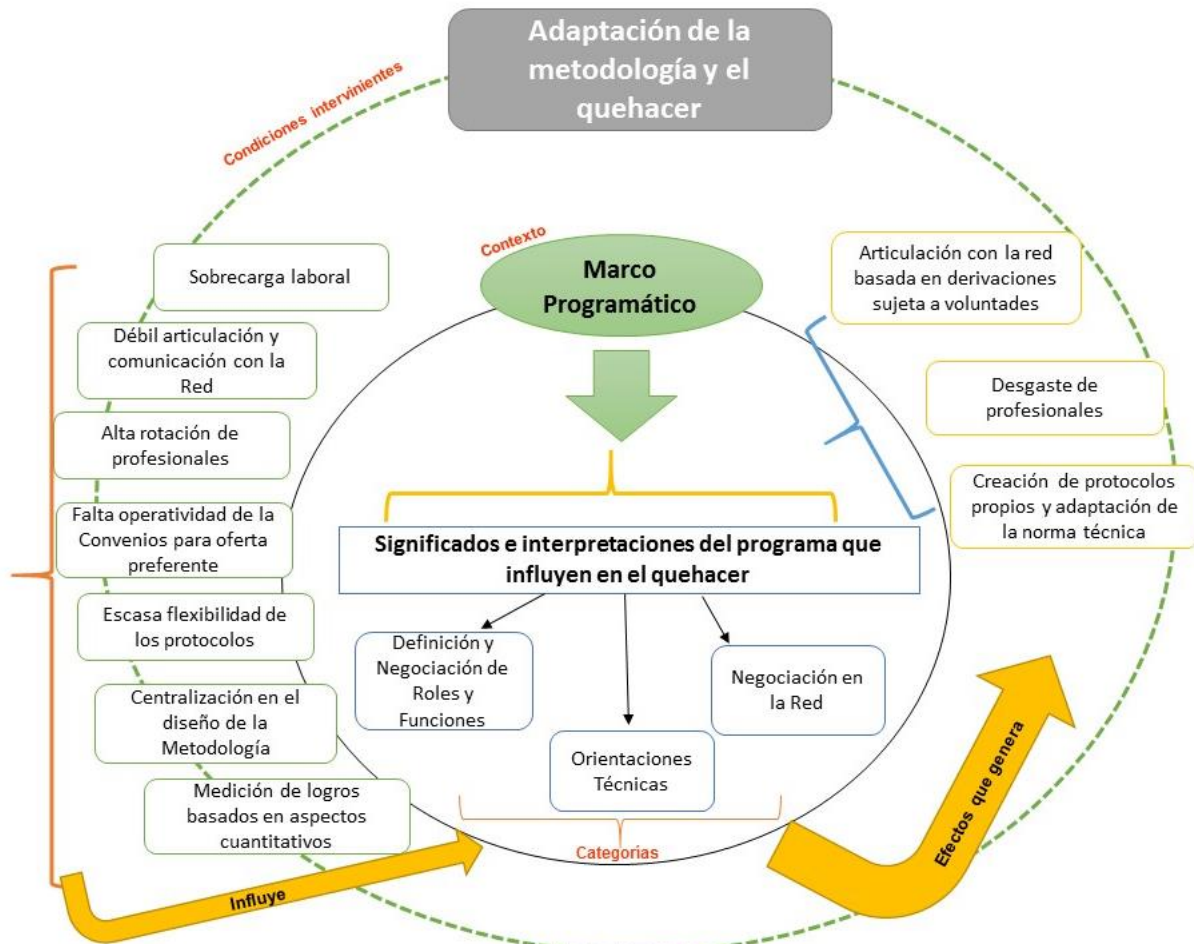
Para mitigar el impacto de las condiciones causales que provocan la serie de interpretaciones sobre la presencia de conocimientos teórico – técnicos de la psicología, surge como condición interviniente la adaptación y disposición a colaborar que poseen los profesionales psicólogos.

4.- Análisis axial: significados e interpretaciones en torno al programa que influyen en la definición y negociación de roles y funciones; orientaciones técnicas y negociación en la red.

En este análisis se aborda las diversas interpretaciones desarrolladas por parte de los/as entrevistados/as, en torno al programa y su influencia en el quehacer profesional; dichas interpretaciones fueron categorizadas según las distintas perspectivas de los/las profesionales, donde muestran los procesos de interacción y negociación que condicionan el ejercicio del rol profesional.

Desde el análisis relacional sobre los elementos del programa que influyen en el quehacer de los profesionales, se abordaron 3 categorías de análisis referidas a la *definición y negociación de roles y funciones; orientaciones técnicas y negociación en red*; teniendo como condición del contexto el marco programático.

Los procesos que devienen de la relación entre los componentes y estas categorías corresponden a la influencia que constituyen el entrelazado de las condiciones que se generan sobre el quehacer profesional al que se ven enfrentados/as los/las ejecutores del programa dentro del territorio considerando características y complejidades propias de la realidad local, a la cual deben dar respuesta desplegando estrategias y habilidades dentro del equipo de trabajo y con la red externa con la que cuentan, y que el marco programático y sus orientaciones técnicas no considera en su formulación derivando en la reelaboración de estos, causando desgaste en los profesionales que impactan en la implementación del programa lo que es posible graficar en el siguiente diagrama.



Fuente: Elaboración Propia

Desde el análisis relacional entre los componentes y las categorías podemos desplegar que la definición de roles y funciones de los operadores del programa, conlleva a desarrollar acciones y asumir responsabilidades que inciden en la implementación del programa. Para ello es preciso señalar que las condiciones causales que influyen en la definición y negociación del rol son:

- El programa cuenta con la existencia previa de una delimitación clara del rol, en la que se establecen: las funciones de cada Apoyo, objetivo de cada encuentro, el

tiempo de intervención y las dinámicas relacionales que inciden sobre la implementación del programa. La transformación que se genera en el programa pasando desde el *Programa para la Superación de la Extrema Pobreza I*, al *Programa para la Superación de la Extrema Pobreza*, devela en los equipos de trabajo la generación de conflictos de *Rol* entre los Apoyos, que se encuentran gatillados entre aquellos/as que devienen desde la creación del programa resistiendo la transición y cambios en la metodología que este ha tenido, por lo que muestran dificultad para asimilar las funciones de un rol asignado por lo que la negociación del rol en ocasiones tiende a rigidizar las relaciones internas. Cabe señalar que los equipos ejecutores cuentan con el establecimiento de dinámicas y relaciones jerarquizadas, dado que el marco programático en su diseño desarrolla una estructura de agentes participantes que influyen en la toma de decisiones y las opciones de respuesta de los Apoyos, por lo que los/as profesionales establecen interacciones y negociaciones internas que permiten alianzas y el desarrollo de estrategias para la implementación del programa y el logro de sus objetivos, considerando la existencia de un bajo nivel de autonomía para la toma de decisiones en situaciones complejas, dado a la alta jerarquización evidenciada desde el marco programático, lo que dificulta para otorgar oportuna respuesta a los/as beneficiarios/as del programa ya que deben sortear diversas instancias para canalizar las solicitudes y demandas con las que se encuentran en el ejercicio del rol y condiciona la oportuna implementación del programa.

- Se considera que el constante aumento en la cobertura territorial y de casos, ocasiona alta demanda de tiempo y desgaste personal, distribuyendo carga laboral dentro del mismo equipo. Lo anterior genera alta presión para poder cumplir con los

objetivos planteados desde el marco programático que influye en la calidad de la intervención que estos profesionales pueden desarrollar en su quehacer ya que limita los tiempos y objetivos.

La distribución poco equitativa de casos asignada a los profesionales, predispone el énfasis en la intervención asociada a cumplir con trabajo administrativo y no en las necesidades de los/las beneficiarios/as del programa.

La existencia de baja valoración cualitativa desde nivel central, que no da cuenta del impacto de la intervención en las familias beneficiarias del programa en la implementación.

- El conocimiento de la estructura de la red de oportunidades propuestas por el Estado, que poseen los/las profesionales y sus dinámicas relacionales, de articulación y negociación con esta red incide en la implementación del programa. Por lo que el trabajo en red y la negociación en ésta, se encuentra basada en derivaciones, más no en un trabajo articulado con la red, lo que demanda conocimiento acabado de la estructura de oportunidades con las que cuenta el territorio, para poder establecer el contacto y realizar la respectiva derivación, lo que repercute directamente en la implementación y alcance de objetivos propuestos desde la formulación del programa, por lo tanto las respuestas y/o soluciones frente a casos complejos que requieren ser derivados, quedan sujetas a voluntades de los actores de la red, por lo que las oportunidades y respuestas inciden en la implementación del programa. Lo anterior nos permite anticipar que la trayectoria profesional de los/las ejecutores/as del programa influye y permite generar estrategias y alianzas con los diversos agentes presentes en el territorio.

- La existencia de interdisciplinariedad dentro en los equipos y la alta rotación de profesionales incide en la dinámica organizacional, así como en la implementación del programa, lo que demanda tiempo de adaptación y aprendizaje del mismo y su ejecución por parte de los/las profesionales que se incorporan al equipo de trabajo, esto además influye en la comprensión metodológica que sustenta el programa, al considerar el ingreso de estos nuevos/as profesionales con apertura y disposición sin sesgos por desgaste del quehacer profesional.
- La operatividad de los convenios para la oferta preferente en el territorio con las que cuenta los/las profesionales ejecutores del programa se encuentra limitada de acuerdo a la realidad geográfica, lo que influye en el acceso de las familias a la estructura de oportunidades que no siempre son atingentes a las necesidades y realidades de estas que permitan oportunidades concretas para mitigar los efectos de la situación de la pobreza extrema.
- Depende de las características del territorio y gestiones locales el acceso a oportunidades y prestaciones para las familias beneficiarias, las que no siempre están en sintonía con los diagnósticos elaborados por los/las profesionales interventores/as, evidenciando una débil oferta programática local que se encuentra limitada a las condiciones políticas y geográficas por lo tanto coarta las posibilidades de desarrollo y gestión por parte de los profesionales en la vinculación de las familias con la estructura de garantías de oportunidades propuestas por el Estado. Lo anterior demanda una constante negociación de los/las profesionales con la red externa para el acceso a la diversas oportunidades presentes en el territorio, la cual se basa y está sujeta a la insistencia de estos

profesionales para conocer la oferta programática, dado que no siempre existe colaboración por parte de la red externa.

- La implementación de protocolos que guían la intervención incide en el campo técnico de los/las profesionales ejecutores del programa limitando el campo de acción, dado que estos son estandarizados y de escasa flexibilidad lo cual repercute directamente en el nivel de profundización y acción de los/las profesionales en la intervención, delimitando el rol profesional centrado en objetivos específicos propuestos para cada sesión, que no considera los tiempos, complejidades y necesidades particulares de los/las beneficiarias.
- La centralización en el diseño metodológico del programa que guía la intervención de los equipos de trabajo, incide sobre campo técnico de los/las profesionales, dado que cuentan con orientaciones técnicas que poseen un carácter normativo del quehacer, el cual establece las funciones, roles y objetivos que determina el tiempo de ejecución y labores administrativas que guían la intervención. Estas orientaciones técnicas no consideran el despliegue territorial y la realidad local que deben sortear los/as profesionales para la implementación del programa, lo cual condiciona el cumplimiento de objetivos propios de este. Para ello refieren que el programa devalúa el espacio de flexibilización para realizar modificaciones al diseño programático, por lo que los/las profesionales establecen alianzas e interacciones internas que permitan lograr objetivos.

El impacto de estas condiciones causales sobre el fenómeno, genera como consecuencia una articulación con la red basada en las derivaciones sujeta a voluntades particulares, sin la generación de coordinación intersectorial que compartan una visión

y compromiso que favorezcan los procesos de intervención para los/las beneficiarios/as del programa.

Respecto al nivel de satisfacción por parte de los profesionales, es posible observar que el despliegue de acciones y barreras con las que se encuentran los/las ejecutores/as del programa, supone un desgaste que deviene de la sobrecarga laboral, en la cual no perciben valoración por su trabajo, dado que el interés de la intervención se encuentra centrada en el número de casos atendidos y en el cumplimiento administrativo, más no en la calidad y acciones realizadas para el logro de estas. Finalmente, como efecto aparece la creación de protocolos internos como una medida alternativa ideado por los/las profesionales, que permiten favorecer los procesos y alternativas de solución para el abordaje de casos complejos, lo que conlleva a una adaptación de la norma técnica, que no se encuentra autorizada por la institucionalidad superior, pero que da respuesta oportuna a las necesidades sentidas por el equipo de trabajo.

Cabe destacar que la condición que interviene para mitigar los impactos de las causas y sus efectos en el fenómeno, es la capacidad de adaptación y flexibilización de la metodología y el quehacer profesional que desarrollan los/las ejecutores/as del programa.

Análisis Codificación Selectiva:

La codificación selectiva, según Strauss y Corbin (2002) es el proceso de seleccionar la categoría central, sistemáticamente relacionada con las otras categorías, validando esas relaciones, y completando las categorías que necesitan posterior refinamiento y desarrollo.

Para éste análisis, se ha elaborado un esquema teórico relacionando las condiciones causales, las consecuencias, las condiciones intervinientes, las estrategias de acción y el contexto con la categoría central. Para presentar este esquema se ha realizado un diagrama que contiene los elementos antes señalados, de acuerdo a la siguiente distribución:

Tabla de códigos

A	Categoría Central
B	Condiciones Causales
C	Condiciones Intervinientes
D	Estrategias de Acción
E	Consecuencias o Efectos
F	Contexto

Fuente: Elaboración Propia

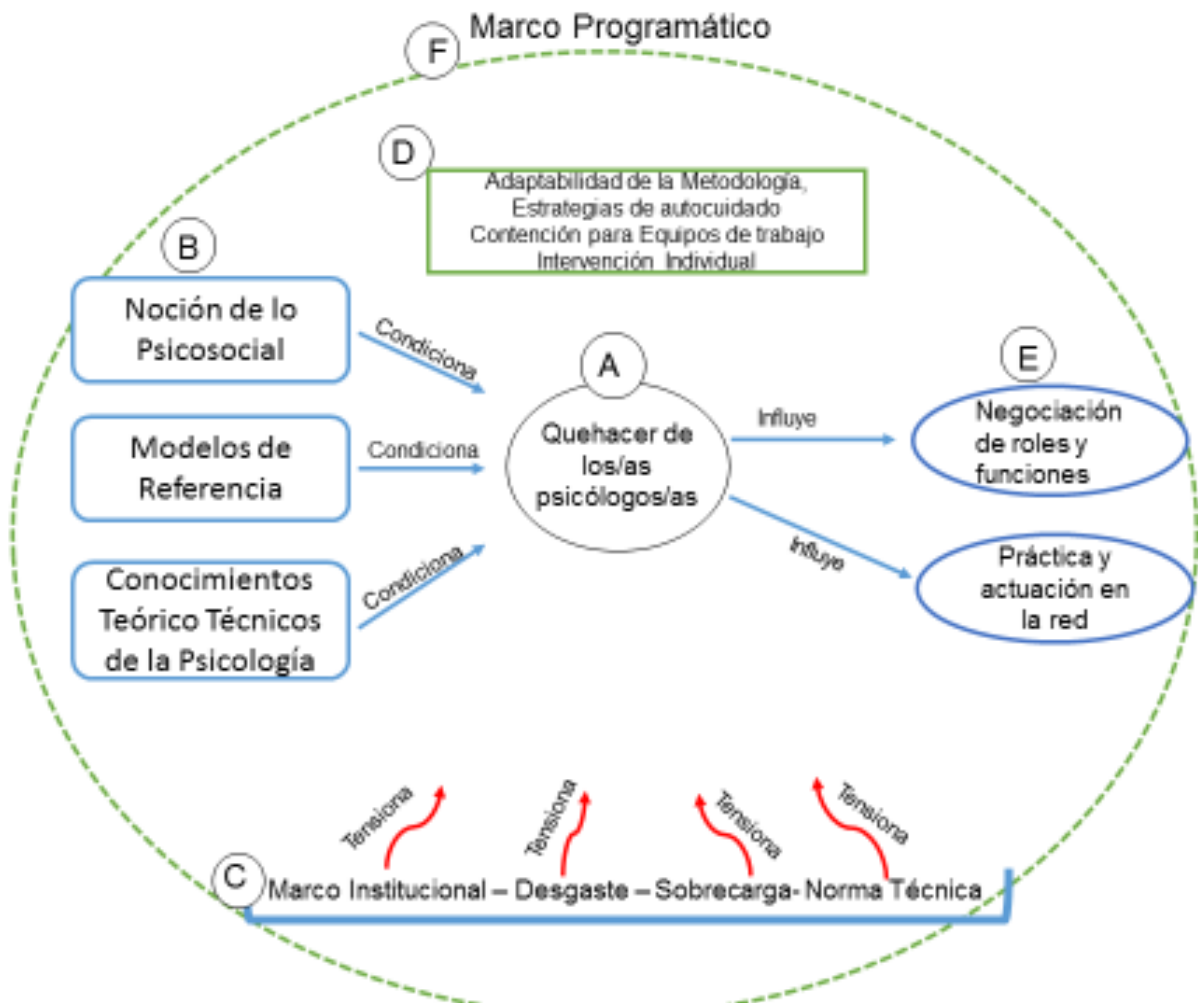
El diagrama que se presenta a continuación, expone las relaciones entre la categoría central y las categorías identificadas en torno al foco de análisis, el cual refiere al quehacer de los/as profesionales psicólogos/as, insertos en el programa para la Superación de la Pobreza Extrema.

Se ha establecido como contexto el marco que entrega el programa de intervención, con sus objetivos, componentes, metodología y normativa técnica, dentro del cual se encuadra el quehacer de los profesionales de la psicología.

Dentro de los elementos causales que condicionan el desempeño o el quehacer de los profesionales, se ha considerado la interpretación que realizan sobre la noción de lo psicosocial; la interpretación que efectúan sobre los modelos de referencia que se encuentran a la base del programa de intervención; y la significación de los conocimientos teórico - técnicos de la psicología que poseen los profesionales psicólogos/as y no psicólogos/as y que identifican dentro del diseño del programa de intervención. Éstas categorías causales, condicionan el quehacer de los/as psicólogos/as y el resultado de ésta interacción influye en la negociación de roles y funciones, así como también en la práctica y actuación en la red.

Las condiciones intervinientes que tensionan el quehacer de los/as psicólogos/as, refieren al marco institucional en el cual se encuentran insertos los profesionales, dada las características de funcionamiento de las distintas instituciones a las que deben responder; en relación a lo anterior se observó desgaste en el equipo debido a una sobrecarga laboral, frente a la cual la norma técnica no posee suficiente flexibilidad para dar respuesta a la diversidad de casos a los que se enfrentan los profesionales.

Frente a éstas condiciones que tensionan el quehacer, los equipos han desplegado diversas estrategias de acción de modo de poder desempeñar adecuadamente su rol y cumplir con los objetivos propuestos por el programa. Tales estrategias corresponden a la capacidad de los equipos para adaptar la metodología a los casos que requieren una intervención diferenciada, así como también el despliegue de estrategias de autocuidado, contención para los equipos de trabajo y la realización de intervenciones terapéuticas individuales que permitan resolver las problemáticas que se encuentran a la base de la realidad de las familias y en donde el programa no está diseñado para dar respuesta a estas situaciones contextuales.



El esquema teórico se presenta a través del siguiente diagrama:

Fuente: Elaboración propia

proposiciones del diagrama:

La elaboración interpretativa que realizan los profesionales sobre la noción de lo psicosocial, devenida ya sea de la formación académica, experiencia profesional, el rol al interior del programa o bien por el nivel de profundización en el análisis sobre el concepto; condiciona el quehacer de los/as profesionales psicólogos/as en la medida en que su comprensión conceptual es concebida como una competencia y un enfoque de análisis e intervención en la realidad social, vale decir, que la reinterpretación propia que realizan sobre el concepto, va definiendo el rol, el campo técnico y la capacidad de acción del profesional.

Las interpretaciones sobre los modelos de referencia que sustentan el programa, elaboradas por los profesionales se pueden categorizar en nociones o bien en ideas centradas en aspectos operativos más que en enfoques o modelos teóricos que sustentan el quehacer. Estas categorías vienen influidas por las características de la implementación del programa, la carga laboral de los profesionales, el nivel de profundidad de las capacitaciones e inducciones en el tema, entre otros. Sin embargo, el nivel de conocimiento o manejo de los modelos de referencia, en tanto dador de sentido del quehacer profesional, tiene la capacidad de condicionar el resultado de la intervención según el nivel de empoderamiento y manejo de los marcos de referencia del programa, pudiendo generar dificultades o bien facilitar el adecuado ejercicio del rol y la calidad de la intervención.

La significación a los conocimientos teórico – técnicos de la psicología que le otorgan los/as profesionales psicólogos/as y no psicólogos/as, guarda relación con la capacidad de generar vínculo; contención e intervención terapéutica en situaciones de

crisis; la capacidad de conciliación frente a situaciones problemáticas; generación de estrategias de autocuidado para el equipo, entre otras. Las que se han ido desplegando producto de las condiciones del contexto de desempeño, como el desgaste de los asesores que termina demandado la intervención del/la psicólogo/a y la complejidad de casos que ha requerido la intervención terapéutica psicológica. Finalmente, lo que estas significaciones han provocado en el quehacer profesional, es la apertura de espacios no delimitados para psicólogos/as, así como también una validación y valoración por parte del equipo de trabajo, en función de las respuestas con eficacia que el/la psicólogo/a ha logrado generar.

Respecto de las consecuencias o efectos que las condiciones causales antes señaladas pueden ejercer sobre la categoría central, podemos considerar la negociación de roles y funciones; así como también la práctica y actuación en la red.

A partir del análisis relacional realizado en la codificación axial, se han sintetizado las siguientes influencias:

La noción de lo psicosocial sobre la negociación de roles y funciones: El impacto potencial de la diversidad de interpretaciones elaboradas en torno a la noción de lo psicosocial sobre la negociación de roles y funciones, guarda relación con la adecuada comprensión del quehacer y cómo esto tributa en el empoderamiento sobre el rol de los profesionales, las funciones que se deben cumplir y el alcance de sus acciones frente al marco institucional, puesto que si la interpretación de lo psicosocial proviene, por ejemplo, desde la mirada de la intervención, los profesionales poseerán las herramientas necesarias para negociar la flexibilización

de la metodología a la hora de la atención de casos y desplegar la intervención terapéutica que la familia requiera.

Asimismo, desde un enfoque ecológico – sistémico la noción de lo psicosocial favorecerá a una comprensión integral de la realidad social de los sujetos de intervención y con ello, contribuir a asegurar la calidad de la atención.

Los modelos de referencia del programa sobre la negociación de roles y

funciones: Las interpretaciones elaboradas en torno a los marcos de referencia del programa, ya sea desde nociones vagas hasta el ámbito operativo del quehacer, tienen un impacto sobre la negociación de roles y funciones en cuanto a que el nivel de manejo o conocimiento de los fundamentos y enfoques que se encuentran a la base del diseño del programa, repercute directamente en la calidad de implementación del mismo, puesto que éstos modelos constituyen la hoja de ruta que otorga sentido a las acciones definidas por metodología, por lo que el poseer sólo nociones podría generar dificultades en el adecuado ejercicio y negociación del rol frente a situaciones de mayor complejidad.

Las condiciones intervinientes en el quehacer de los/as psicólogos/as y no psicólogos/as, como la sobre carga de familias por apoyo familiar y laboral, la rigidez de la norma técnica y el desgaste que esto provoca en los profesionales al entrar en la vorágine de las modificaciones del programa y el cumplimiento de metas, ha generado que los profesionales dediquen tiempo y esfuerzo a ejecutar el trabajo con familias, de acuerdo a la metodología propuesta en los manuales de operación, sorteando las dificultades del día a día dada la complejidad de cada contexto familiar, estableciendo como estrategia de acción la toma de acuerdos internos del equipo para adaptar dicha metodología, más que a fortalecer el manejo

teórico-epistemológico que poseen de los modelos de referencia que sustentan el programa y que opera como marco de actuación para la implementación del mismo.

Los conocimientos teórico-técnicos de la psicología sobre la negociación del rol

y sus funciones: Los efectos que la significación de los conocimientos teórico – técnicos de la psicología ha tenido sobre la negociación de roles y funciones, refiere a que producto de la sobrecarga laboral y el desgaste de los profesionales del equipo ejecutor del programa, ha demandado el despliegue de ciertas herramientas de la psicología que ha posicionado y validado el rol del/la psicólogo/a dentro del equipo, lo que le ha atribuido valoración, permitiéndole negociar y ampliar espacios y estrategias de intervención más allá de lo mandatado por la metodología.

La noción de lo psicosocial sobre la práctica y actuación en la red:

El impacto potencial que las interpretaciones elaboradas en torno a la noción de lo psicosocial podría tener sobre la práctica y actuación en la red, es que otorga conocimiento respecto de con qué dispositivo o institución es necesario articularse para la atención de casos de alta complejidad. Cabe destacar que en éste punto se hace referencia a un impacto potencial, por cuanto en el proceso de investigación se ha evidenciado que no se realiza un trabajo en red, sino que se encuentra condicionado a derivaciones, situación que viene ceñida por la falta de convenios de colaboración y atención preferente de las familias del programa y a la débil posibilidad de actuación en la red que tienen los asesores, dada la sobrecarga de familias que cada uno posee.

De lo anterior, es preciso destacar que la experiencia previa en programas de similares características, y que en su diseño metodológico incorpora el componente psicosocial, permite mayor comprensión y elaboración en torno a realizar una redefinición propia, lo cual, con la puesta en práctica, ha permitido desarrollar estrategias vinculadas que han favorecido la intervención en la implementación del programa para la superación de la pobreza, con miras a evitar la victimización secundaria, sobre intervención y la optimización de recursos.

Los modelos de referencia del programa sobre la práctica y actuación en la

red: El impacto que tienen las interpretaciones elaboradas en torno a los marcos de referencia del programa sobre la práctica y actuación en la red, se debe a que dadas las causas identificadas que conllevan a la elaboración de nociones sobre los marcos de referencia y a una conducta centrada en aspectos operativos del programa, no están las condiciones apropiadas al interior de los equipos para que se pueda realizar una adecuada y eficiente actuación y práctica articulada en la red, puesto que el desgaste de los profesionales ha limitado esta acción, traduciéndola básicamente a situaciones de derivación de casos.

Los modelos de referencia aluden a la necesidad de articulación con la estructura de oportunidades que el Estado otorga para la superación de la pobreza, sin embargo se observa que esta no es de fácil acceso y atingente a las necesidades de las familias beneficiarias, dado que no consideran las características propias del territorio y sus diversas complejidades, como es el caso del acceso a capacitaciones y oportunidades laborales. Por lo que la práctica en red queda sujeta a las disposiciones generadas a nivel central, y las voluntades de diversas instituciones y profesionales para la vinculación y acceso a éstas.

Es de interés destacar la importancia del manejo y comprensión de estos modelos, dado que son los que sustentan y guían los objetivos propuestos para la implementación del programa, es por ello que la baja profundización y capacitación entorno a esto, dadas las transiciones que ha tenido el programa desde su creación hasta la actualidad, ha condicionado y limitado el acceso y negociación en la red, ya que los/las profesionales ejecutores/as del programa han debido operar desde la lógica – práctica, y no necesariamente desde la comprensión que requiere y demandan los cambios que ha tenido el programa.

Los conocimientos teórico – técnicos de la psicología sobre la práctica y actuación en la red: Los efectos de la significación otorgada a los conocimientos teórico – técnicos de la psicología sobre la práctica y actuación en la red, devienen de los espacios que han podido ir generando los profesionales de la psicología, ya no sólo enfocada en el ámbito de la intervención terapéutica individual, sino considerando nuevos espacios al margen de la metodología que les ha permitido realizar una atención personalizada dónde han podido orientar a los/las usuarios/as sobre la estructura de oportunidades a la que pueden acceder de manera autónoma, por lo que se dificulta la visualización del impacto que ésta articulación en red puede generar para las familias.

Es necesario destacar que se consideran como elementos propios y como aporte de la psicología las estrategias de conciliación, contención y comunicación que ha permitido favorecer la vinculación con la red, reconociendo algunos espacios para la negociación y acceso a la estructura de oportunidades, y la derivación de casos de complejidad que requieren intervención focalizada en alguna temática frente a lo que el programa no aborda, esto demanda tener conocimiento, manejo y elaborar un

mapa de oportunidades con la que cuenta el territorio en el cual se implementa el programa.

Los resultados de esta investigación permiten señalar respecto del rol profesional de los psicólogos, que éstos han logrado redefinir su rol al interior del programa, desarrollando aportes adecuados a las condiciones del contexto y resignificando el quehacer, desmarcándose de la visión tradicional del desempeño del/la psicólogo/a.

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos en la presente investigación permite dar respuesta a la pregunta de investigación, la cual se enfoca en comprender los significados e interpretaciones que elaboran los profesionales insertos en el Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, respecto de: (a) la noción de lo psicosocial, (b) las nociones de los modelos de referencia del programa, (c) los conocimientos teórico técnicos de psicología que ellos poseen y/o han recibido en su formación, (d) y cómo éstos significados e interpretaciones influyen en la definición y negociación de roles y funciones, en sus orientaciones técnicas y en la negociación en la red con otros programas y profesionales vinculados

En relación a la *noción de lo psicosocial*, éste se entiende de manera global a partir del cual se desprende una diversidad de interpretaciones por parte de los/las profesionales insertos/as en el programa, en las que confluyen dos dimensiones: psicológica y social, que vendrían dadas desde los lineamientos técnicos de la política social con baja profundización conceptual, donde este es mencionado como parte de un componente del acompañamiento familiar, abriendo espacios a la interpretación y reelaboración marcada por la experiencia

previa en programas que poseen dicho componente y/o devenidas desde la formación profesional.

Dentro del componente de acompañamiento se destacan elementos claves para su definición que se encuentra demarcado por la relación de vínculo que los/las apoyos familiares deben generar a la hora de la intervención, de esta manera la relación se caracteriza por instancias de colaboración e interacción basadas en el respeto y consideración de las necesidades y vulnerabilidades de las familias, para desde acá ser un puente que permita el acceso de los usuarios del programa a la red de oportunidades con la que cuenta el sistema de protección social.

El concepto Psicosocial visto desde la intervención, se encuentra relacionado a un modelo sistémico en el que comprende al individuo, sus relaciones y la calidad de éstas que se establecen dentro de un contexto, además es visto como intervención individual basada en la reconstrucción y reparación del riesgo o daño al que ha sido expuesto el/la sujeto/a y/o las familias del programa.

Existe, además, una operacionalización del concepto en base a la comprensión a través del lenguaje, en el que se alude al encuentro entre dos profesionales en un espacio de intervención categorizados como Psicólogos/as y trabajadores/as sociales, asociación lógica concreta que permitiría dar respuesta a un significado atribuido a lo psicosocial.

Se considera que lo psicosocial supone una conjunción entre lo psicológico y lo social, caracterizada por la comprensión holística de las relaciones humanas, como una capacidad de ajuste y adaptación que tendría el/la sujeto/a dentro de un contexto relacional, lugar donde se destaca el desarrollo de capital social, autoestima, identidad y sentido de pertenencia que generan dentro de un contexto social.

En la misma línea, supone una perspectiva dialógica, dado que considera que lo psicológico y lo social son complementarios en la comprensión del sujeto y su interacción en el entorno; dentro de la perspectiva psicológica considera los recursos internos de la persona y desde la perspectiva social se encuentran las interacciones en los diversos ámbitos de socialización, supone la complejidad del tejido social y la complementariedad e interrelación que alcanza una perspectiva ecológica, considerando que los hechos psicosociales ocurren en la relación del/la sujeto con otros sistemas.

Estas diversas comprensiones y nociones en torno al concepto Psicosocial, no dificultan el campo técnico de los profesionales que operan la política pública que cuentan con dicho componente, dado que se encuentra mediado por las normas técnicas, metodologías y marcos de referencias que garantizarían las actividades y funciones provistas para desempeñar los objetivos del programa.

En lo que respecta a los *modelos de referencia*, los/las profesionales señalan nociones acerca de los enfoques y metodologías que lo sustentan, como por ejemplo el enfoque AVEO, enfoque familiar sistémico y enfoque de capacidades, sin embargo no se evidenció un dominio teórico, lo cual se reconoce como provocado por la transición que ha tenido el programa, en dónde se realizaron jornadas de inducción y capacitación en sus inicios, sin embargo, dada la necesidad de poner en marcha el programa, no se realizó una profundización en el aprendizaje conceptual, que permitiera una comprensión acerca de las nuevas lógicas y cambios considerados en el Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, provocando el surgimiento de reelaboraciones propias por parte de los profesionales, lo que condiciona el desempeño del rol de los apoyos familiares y laborales.

Dentro de lo que se destaca como un efecto mitigador frente al bajo dominio teórico de los modelos de referencia, es la flexibilidad y adaptación que tienen los/las profesionales

para la implementación de la metodología, destacando los aportes desde la psicología laboral que permitió incorporar estrategias y herramientas metodológicas en beneficio del quehacer profesional. Asimismo, destaca que los aspectos operativos del programa se encuentran contenidos a través de un manual de operación, que establece el trabajo que debe realizarse con las familias, a través de carpetas e informes que demarcan las temáticas de abordaje sesión a sesión. Sin embargo, esto genera dificultades para los/las profesionales en la implementación del programa, dado que este se encuentra centrado en lo cuantitativo, es decir, en el cumplimiento de metas basadas en el número de familias a intervenir, más no en la calidad de la intervención, en dónde además, se señaló que no considera las diversidades y complejidades propias del territorio y contexto de las familias, provocando conflictos y limitaciones en la intervención, que no encuentran respuestas en estos modelos a las diversas complejidades de la realidad social. Debido a lo anterior, los roles profesionales se centran en la ejecución de labores, dificultando la comprensión e incorporación teórica debido a la alta sobrecarga laboral y exigencia por parte del nivel central, limitando el ejercicio y negociación del rol profesional.

Como ya se ha señalado anteriormente, dentro de la transición del Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, los *conocimientos teórico- técnicos* provenientes de la psicología se han constituido en un aporte. Como elemento característico resalta la flexibilidad para la comprensión de los cambios contenidos en el programa, por otra parte, se considera como una particularidad propia de la disciplina, la capacidad de conciliación que poseen los/las psicólogas para mediar en situaciones de conflicto o crisis a las que se ven enfrentadas las familias y los profesionales que operan dentro del programa, resalta las habilidades comunicacionales y capacidad de análisis como un elemento clave y característico de estos/as profesionales dentro de la implementación del programa.

Otro elemento destacado como aporte de la psicología, es la contención, vista como un apoyo y asesoría en el afrontamiento de situaciones de conflicto y crisis por los que atraviesan las familias usuarias del programa, ya que los/las psicólogos consideran las circunstancias contextuales y personales para su intervención, buscando permanentemente generar instancias de bienestar para ellas, asimismo, generar motivación y activación de recursos de las familias que les permitan mejorar su calidad de vida.

Dada las diversas complejidades y realidades con las que se encuentran en la implementación del programa, se observa un aporte desde la intervención terapéutica distinguida por la capacidad de vínculo que el profesional de la psicología, es capaz de generar con las familias y la comprensión de las dinámicas relacionales que se dan dentro de éstas, el conocimiento acabado de las disfunciones comportamentales y hasta psicopatológicas, que permite orientar y apoyar la gestión del equipo profesional con el cual se relaciona, siendo el mismo equipo el que resalta la capacidad de análisis y profundización que poseen los/las psicólogos/as para comprender situaciones complejas asociadas a temas de salud mental, manejo de crisis y las dinámicas relacionales. Asimismo, otro elemento diferenciador y de valoración dentro de los aportes de la psicología, se señalan las estrategias de autocuidado que la disciplina provee, ya que se encuentran mediadas por el manejo de trabajo de grupo y mitiga los efectos que se generan dentro del equipo por el alto desgaste profesional al que se encuentran expuestos/as, lo que es observado como un factor positivo y necesario.

Queda de manifiesto que el conocimiento y campo técnico en el que se desenvuelven los/las psicólogos/as presentes en el Programa para la Superación de la Extrema Pobreza, se encuentra delimitado desde las definiciones, formulaciones y diseños del marco institucional del programa que son de carácter normativo que guían y

condicionan el quehacer profesional, por lo que la negociación del rol se ve condicionada por la sobrecarga laboral, la alta exigencia administrativa, los conflictos que se originan con la transición del programa y la delimitación de roles como apoyos familiares y/o laborales, exonerando a un segundo plano la formación profesional que se encuentra a la base de cada trabajador, dado que las condiciones antes mencionadas interferirían en el espacio para el encuentro entre el rol de Apoyo ya sea Familiar o Laboral y la formación profesional.

Para finalizar, se observa que las interacciones que se desarrollan dentro del programa entre el equipo ejecutor y sus redes se encuentran mediadas y condicionadas por voluntades e instancias de colaboración con entidades específicas según la necesidad del caso y/o de las familias, para ello se realizan derivaciones de acuerdo al foco de atención, sin embargo estas relaciones se encuentran fragmentadas, evidenciando falta de coordinación y comunicación con la estructura de oportunidades, por lo que se destaca la capacidad de agencialidad que poseen los/las profesionales como una característica principal dentro de la implementación del programa que permite lograr los objetivos de este.

Discusión con antecedentes.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la fundamentación de éste estudio, la presente investigación se enfocó en generar un aporte al ámbito científico, a través de la generación de teoría a partir de la realidad social observada, así como también incentivar una reflexión ética y social que permita remirar la disciplina y su práctica profesional, con el propósito de otorgar mayor pertinencia al quehacer de los/las profesionales de la psicología insertos en programas con componente psicosocial.

En cuanto a éste componente y su presencia en la política social, en específico en el programa para la Superación de la Extrema Pobreza, se pudo constatar el supuesto inicial que establece la falta de consenso en la definición del concepto, por cuanto desde la formulación del programa no se elabora una definición teórica unificada que opere como marco de referencia para la actuación profesional en el desempeño del rol, lo cual provoca la generación de una diversidad de interpretaciones y significados asociados a lo psicosocial, los que devienen de la práctica, formación profesional y/o la experiencia previa acumulada, gatillando la presencia de nociones y elaboraciones propias respecto de lo que comprenden por lo psicosocial, condicionando el modo de hacer intervención sustentado en sus percepciones.

De acuerdo a lo propuesto por Alfaro, Sánchez & Zambrano (2012),

La intervención psicosocial (y la intervención social en general) tiene un potencial de cambio superior frente a los problemas sociales que la acción psicológica individual, por su mayor aplicabilidad a los problemas actuales, cada vez más globales, por la eficacia al dirigirse a las raíces sociales de los problemas – lo que debería producir efectos más duraderos y profundos- y por su mayor cobertura poblacional.

Sin embargo, en la implementación del programa para la Superación de la Extrema Pobreza, esto se ve dificultado puesto que si bien, en la formulación del programa se establecen modelos de referencia que apuntan a desarrollar un trabajo articulado en red para vincular a las familias con la estructura de oportunidades, en el diseño no se considera como dimensión fundamental, a la comunidad; lo cual sumado a la escasez de dispositivos de articulación con la estructura de oportunidades propuestas por el Estado, la alta

cobertura de familias y la baja pertinencia territorial de la intervención, dada la estandarización metodológica, ha provocado que el potencial de cambio social de ésta política no se perciba por parte de los profesionales, por cuanto se diluye frente a las vicisitudes y complejidades del día a día que deben sortear en la implementación del programa, fragmentando el objetivo final referido a dirigirse a la raíz de los problemas sociales y a generar un impacto más duradero en la población.

En esta misma línea, señalar que los modelos de referencia que sustentan el programa, apuntan hacia la movilización de recursos y puesta en relación con la estructura de oportunidades, sin embargo las condiciones antes mencionadas, van limitando la posibilidad de cumplir con éste objetivo, lo que genera un cuestionamiento hacia la pertinencia y eficacia de la política pública, por cuanto se centra en una visión de los problemas sociales trabajados sobre un enfoque individual sin comprenderlos en un contexto comunitario, lo cual dificulta el desempeño de los profesionales.

Otro de los supuestos planteados sobre la implementación de la política pública y la facultad de generar cambios en ésta, por parte de los profesionales, es la que nos plantean los enfoques *top-down* y *botton-up*, ambos observados en las dinámicas relacionales del programa, por cuanto si bien, estamos frente a una política altamente jerarquizada, en dónde los lineamientos metodológicos son formulados y direccionados desde el nivel central, de manera homogénea para todo el país; es posible observar a nivel micro, en los equipos de trabajo, la presencia de *botton-up*, en donde frente a la rigidez de los lineamientos de implementación, los profesionales han desarrollado la capacidad de generar sus propias estrategias paliativas, para poder cumplir con los objetivos propuestos en el diseño del programa. Esta doble presencia de enfoques, da cuenta de que si bien, el *botton-up* no tiene un alcance capaz de impactar la política pública, resulta un indicador de la

capacidad de los equipos de trabajo para generar espacios de negociación y adecuación de herramientas, pese a estar insertos en un escenario institucional y sociocultural complejo. Lo anterior da cuenta de la presencia de la capacidad de resiliencia de los profesionales, así como también del compromiso y de la representación de un componente ético en el ejercicio del rol.

Proyección de la investigación.

De acuerdo a lo observado, podemos concluir que la diversidad en la comprensión de la noción del concepto Psicosocial, amplía el marco de interpretaciones y elaboraciones personales en el modo de hacer y comprender por parte de los/las profesionales que ejecutan el programa, situación que nos invita a reflexionar y desarrollar aportes que permitan un consenso que guíe las formas de operar desde el ámbito de la política pública, esto constituye un desafío para las investigadoras dado la creciente incorporación del concepto *Psicosocial* en diversos programas e instituciones que no evidencian un marco referencial rígido, abriendo espacios a las interpretaciones asociadas a la experiencia personal, y no exclusivamente a lo teórico – metodológico, condicionando los efectos y alcances del diseño para lo cual fueron creadas.

Berroeta (2014) refiere que el modo en que la política pública ha incorporado lo psicosocial –y, por consiguiente, definido los límites de la intervención social en Chile- es desde los enfoques individuales que buscan transformar aspectos disposicionales para ajustar el comportamiento individual al sistema social, sin una participación sustantiva de los actores involucrados en el proceso y en el marco de un rígido control tecnocrático de los recursos. Es claro que los límites que impone la dependencia gubernamental no facilitan

que las acciones pasen del polo del mejoramiento al de transformación. Lo anterior es una de las tensiones con las que se encuentran a diario los interventores sociales que ejecutan la política pública, además se asocia el desgaste laboral que ello implica, debido a las condiciones y sobre carga laboral, ya que el programa para la Superación de la Extrema Pobreza cuenta con alta cobertura territorial, lo que no favorece los accesos de los profesionales para cumplir con la periodicidad de visitas y/o atenciones programadas. Al respecto, refieren que la complejidad de su acción está enmarcada en el alto número de casos a atender por profesional, lo que dificulta desarrollar un trabajo minucioso, dado que el diseño del programa presenta alta exigencia en el cumplimiento de metas asociadas a la cantidad, más que a la calidad. Así, además, se observa que con el paso de los años el programa ha presentado transformaciones tanto técnicas como administrativas, que requieren la elaboración de protocolos actualizados que orienten el quehacer profesional, respondiendo a las nuevas lógicas que operan en la contextualización social y complejidades con las que se encuentran en el ejercicio del rol.

Debido a las características propias del programa, propone la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios relacionados, mayoritariamente, con las ciencias sociales, donde se conjugan una diversidad de saberes, lo que puede representar una oportunidad para la intervención, a través de la complementariedad de la experticia devenida de la formación profesional. Respecto a los aportes teóricos-prácticos desde la psicología, se reconocen aspectos vinculados a la capacidad de contención, conciliación, generación de vínculo con las familias y la intervención centrada en la individualidad del sujeto, sin embargo existe un predominio del desempeño de funciones para las cuales fueron contratados.

Surge como desafío para la disciplina transmitir la relevancia de incorporar los aportes de la Psicología en la intervención psicosocial, dada la complejidad y el escenario cambiante en los contextos de desempeño de profesionales de esta disciplina. Tal como advierte en su análisis Olivares, Reyes, Berroeta, & Winkler, (2016) la explicitación del rol que juega la psicología comunitaria en la formación de psicólogos en Chile: se trata de un lugar subalterno como disciplina, casi como una parcela que se concretiza en una inserción poco armónica o poco orgánica en las mallas curriculares, como una asignatura concentrada en un semestre, durante el cual solo se alcanza a formar en los aspectos teóricos e históricos de la disciplina, presentándose como una deuda la incorporación de elementos prácticos y la transmisión de conocimientos asociados a la adquisición de herramientas para la ejecución de una adecuada intervención psicosocial.

En esta misma línea, se considera como un desafío, analizar el programa para la Superación de la Extrema Pobreza, para identificar los componentes comunitarios que se encuentran a la base del programa, de modo de abrir espacios para la incorporación de los ejes centrales de la psicología comunitaria como la transformación social.

Por otra parte, la presente investigación dio la posibilidad de identificar emergentes para futuras temáticas de investigación, como por ejemplo el analizar cómo es que los programas de intervención psicosocial observan el rol de la mujer al interior de las familias, esto puesto que si bien estamos frente a un programa donde el sujeto de intervención es la familia, con quién se direcciona el acompañamiento y a quién se le realizan las transferencias monetarias, es principalmente a la mujer, lo que deja entre ver la reproducción de estereotipos de género, por parte del Estado.

Finalmente, otro emergente de investigación que surge, alude a considerar la visión que las familias poseen de esta intervención y cómo observan los constantes cambios que

ha tenido el programa, vale decir, si ellos alcanzan a identificar un programa de otro o es un continuo de intervención en dónde no es posible advertir los modelos de referencia que se encuentran a la base.

Autocrítica.

Dentro de la presente investigación, existieron limitaciones de orden metodológico a las que hay que atender, entre las que podemos reconocer la débil experiencia práctica evidenciada en el uso de la teoría fundamentada, en cuanto sólo se conocía un nivel teórico, más nunca se había desarrollado, lo que conlleva a un esfuerzo mayor de las investigadoras para generar las condiciones que permitieran un minucioso y especial cuidado a la hora de realizar los análisis enmarcados dentro de la investigación, siendo estos niveles de análisis revisados constantemente para evitar errores que condicionaran y sesgaran los resultados, por lo que es posible tener en cuenta que el tiempo invertido, la experiencia dentro de la política pública y la vinculación temprana con el estudio, generó la creencia de haber logrado un rápido acceso a la saturación de los datos, restringiendo la construcción teórica. Esta situación nos llevó “devuelta al campo” para abrir un espacio a la re elaboración y revisión de los datos, que permitiera ir más allá de remitirse sólo a dar respuesta a los objetivos de la investigación, generando la necesidad de relevar los aportes y evidencias de nuevos elementos que enriquecieron el proceso, situación que confronta e interpela a desarrollar la capacidad de reconocer los sesgos profesionales más allá de lo cotidiano, permitiendo otorgar valor a los emergentes.

En esta misma línea, realizando un esfuerzo reflexivo sobre las limitaciones vivenciadas en el proceso de investigación, se hizo presente de manera constante la

necesidad de realizar el ejercicio epi-metodológico de “extrañamiento”, en un intento por incorporar la “mirada antropológica” durante el trabajo de campo. El principio de *extrañamiento* en el quehacer antropológico, refiere a que:

Al no participar como nativo en las prácticas sociales de las poblaciones que estudia, en las imposiciones cognitivas de una determinada realidad social, el antropólogo experimenta, existencialmente, el extrañamiento como una unidad contradictoria: al ser, al mismo tiempo, aproximación y distanciamiento. Es como estar delante de un sistema de signos –vivirlo relacionándose primeramente con sus significantes pero sin comprender del todo sus significados. Así, la perspectiva antropológica se basaría en una tensión existente entre el antropólogo como miembro –aunque especial– de un sistema social y cognitivo intentando transformar lo exótico en familiar. (Lins, G. 2004).

Este proceso de extrañamiento puede operar a la inversa, toda vez que el/la antropólogo/a estudia fenómenos de su propia sociedad, realizando el ejercicio de convertir en exótico lo familiar.

Este principio como ejercicio metodológico permite transitar en las dinámicas sociales “*entrando y saliendo*” de la realidad foco de investigación, por lo que implica una práctica antropológica en constante traslación de perspectivas objetivas y subjetivas.

Descotidianizar el programa para la Superación de la Extrema Pobreza, así como el trabajo de los Apoyos Familiares y Laborales, implicó un esfuerzo constante para la puesta en ejercicio del extrañamiento, dado que una de las integrantes de la dupla investigadoras

conocía la política pública “desde dentro” al haberse desempeñado como contraparte institucional de los equipos de trabajo encargados de ejecutar el programa, lo que le otorgaba un conocimiento y experiencia que debía ser neutralizada a la hora de recoger los datos, evitando contaminar la información con sesgos particulares. A este respecto es necesario esclarecer que, advertir la necesidad de realizar éste ejercicio, no fue algo que se diera desde el inicio, sino que implicó tomar distancia y volver a mirar los datos en función de los significados otorgados por los propios actores involucrados en el proceso, en atención que corresponden a las interpretaciones de su propia realidad, y no a las del/la investigador/a.

A éste respecto, la lección aprendida posee vertientes epistemológicas, metodológicas y éticas, por cuanto implica realizar un ejercicio reflexivo previo, para un adecuado despliegue de instrumentos y estrategias para la toma de los datos que soslaye la presencia de sesgos.

Por otra parte, hemos de considerar que ésta investigación puede ser mejorada al incorporar perspectivas de actores que no se consideraron en la focalización del estudio, invisibilizando las interpretaciones que los beneficiarios del programa, vale decir, las familias, realizan sobre el quehacer de los profesionales que ejecutan el programa. Lo cual, habría densificado los resultados al haber realizado una triangulación de los datos, desde la mirada institucional, por un lado, y las percepciones tanto de las familias como los Apoyos familiares y laborales.

Para concluir, a modo de advertencia, es necesario señalar que tal como se evidenció en la investigación, el programa ha enfrentado nuevos cambios que provocan que nuestros resultados nos “hablen” del pasado, abriendo o ampliando la posibilidad de extender o bien iniciar una futura investigación que analice los impactos que tales

transiciones y modificaciones, tienen sobre la calidad de la intervención, la construcción del vínculo con las familias y la eficacia en la Superación de la Extrema Pobreza, a la que se aspira.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, J. & Zambrano, A. (2009). Psicología Comunitaria Y Políticas Sociales En Chile. *Psicología Y Sociedades*, 21(2), 275–282.
- Alfaro, J. (1993). La psicología Comunitaria en Chile durante la década del sesenta: Aspectos conceptuales y operativos. In M.R. Olave & L. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y salud mental en Chile* (pp. 98-108). Santiago. Universidad Diego Portales
- Alfaro, J. & Berroeta, H. (2007). *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos*. Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Alfaro, J., Sánchez, A. & Zambrano, A. (2012). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales Reflexiones y Experiencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Alfaro, J. (2013). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Estudio del Campo Técnico del Psicólogo de la Intervención Social en el Marco de los Servicios Sociales Comunitarios Españoles*. Tesis para optar al grado de doctor. Universidad de Girona.
- Alfaro, J., Pérez-Luco, R. & Martín, M. P. (2015). *La configuración del campo técnico del psicólogo en las políticas sociales: análisis de la formulación e implementación de programas sociales con componente psicosocial*. Santiago: Proyecto FONDECYT.
- Berroeta, H., Hatibovic, F. & Asún, D. (2012). Psicología Comunitaria: prácticas en Valparaíso y visión disciplinar de los académicos nacionales. *Polis*, 11(31), 335-354.
- Berroeta, H. (2014). El quehacer de la Psicología Comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 13(2), 19-31.

- Castillo, J. & Winkler, M. I. (2010). Praxis y Ética en Psicología Comunitaria: Representaciones Sociales de Usuarías y Usuarios de Programas Comunitarios en la Región Metropolitana. *PSYKHE*, 19(1), 31-46.
- De la Cuesta, Carmen (2006). *Teoría y Método. La teoría fundamentada como herramienta de análisis*. Revista *Cultura de los Cuidados N°20*, 136 - 140
- FOSIS. (2015). *Norma Técnica Programa Familias Seguridades y Oportunidades*. Santiago, Chile: Ministerio Desarrollo Social.
- González, M., González, I. & Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas*, 13(1), 108-120.
- Íñiguez, L., & Antaki, C. (1994). El análisis del discurso en psicología social". *Boletín de Psicología N°44*, p.63.
- Ley N° 20.595. Crea el ingreso ético familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer, Santiago, Chile, 11 de mayo del 2012.
- Lins Ribeiro, G. (2004): "Descotidianizar, extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En: *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, (pp 194-198). Editorial Antropofagia. Buenos Aires.
- Martin, M. (2013). ¿Cambio o continuidad? Las políticas de protección social en Chile bajo gobiernos de centroizquierda y centroderecha. Recuperado de http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT10/GT10_MartinM.pdf

Medina Montañez, M. V., Layne Bernal, B., Galeano Heredia, M. D., & Lozada Puerto, C.

(2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Revista Tendencia & Retos*(12), 177-189.

Olivares, B., Reyes, M. I., Berroeta, H. & Winkler, M. I. (2016). La Formación

Universitaria en la Psicología Comunitaria Chilena de Hoy: ¿Un Lugar Subalterno? *Psykhe*, 25(2), 1-12. doi:<http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.2.868>

Pérez, G. (2001). Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid, España: La Muralla S.A.

Pérez-Luco, R. (2015). Metodología de la Investigación I: Cualitativa "Explorando la Subjetividad" (Power Point) Curso Magister en Psicología. Temuco, Chile: Universidad de La Frontera.

Sánchez Vidal, A. & Morales, J. (2002). Acción Psicológica e Intervención Psicosocial. *Acción Psicológica*, 1(1), 11-24.

Sanchez Gallo, M. D., Castañeiras, C. E. & Posada, M. C. (2012). Autoeficacia y Autopercepción de Competencias para el Ejercicio Profesional del Psicólogo. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires, 83-86.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. & Elbert, R. (2005). Manual de Metodología. Buenos Aires: CLACSO Libros.

Sen, Amartya. (2000) "La pobreza como privación de capacidades". Revista Desarrollo y Libertad, editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 114-141

- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Winkler, María Inés; Alvear, Katherine; Olivares, Bárbara; Pasmanik, D. (2012). Querer No Basta : Deberes Éticos en la Práctica , Formación e Investigación en Psicología Comunitaria To Want is Not Enough : Ethical Duties in Practice , Training , and Research in Community Psychology. PSYKHE, 21, 115–129.
- Winkler, M.; Alvear, Katherine; Olivares, Bárbara; Pasmanik, Diana. (2014) “Psicología Comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción” Revista Psicoperspectivas Individuo y Sociedad Vol. 13 N°2 (44 – 54)
- Valles, M. (1999). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid, España: Síntesis S.A.

ANEXO 1

Antes de comenzar con el presente anexo, es necesario realizar distinción entre el programa sobre el cual se ha focalizado la investigación, el cual sufre modificaciones desde la formulación al cambiar el gobierno, es por esto que para distinguirlo los reconoceremos como Superación de la Pobreza 1 y Superación de la Pobreza 2.

Desde los actores insertos en el programa reconocen la distinción que se ha generado, para ello señalan:

“...pasa del Programa para la Superación de la Pobreza al Programa solidario, después apareció el Programa para la Superación de la Pobreza 1, después le cambiaron el nombre a este y parece que también se viene un cambio ahora, sí que ya no sé. Somos un híbrido... El Programa para la Superación de la Pobreza tenía una visión más asistencialista... Cuando aparece el Programa para la Superación de la Pobreza 1, el programa cambia, no sé si la forma sería como radical, cachay? Pero deja el asistencialismo para convertirse en algo más constructivista cambió el nombre a Programa para la Superación de la Pobreza 2 y de seguridad me imagino que tiene que ver con tema de que por que ya pertenecen a un sistema social más grande digamos y las oportunidades todavía no las vemos.”

(Asesor/a Familiar 1)

I.- Informe descriptivo de la noción de lo Psicosocial: aproximaciones a una diversidad interpretativa

Desde los reportes que realizan los/as actores involucrados/as en el programa se observan diversas distinciones, en torno a la noción que poseen sobre lo psicosocial, fue posible establecer cuatro categorizaciones distintas en torno al concepto, dado que no fue posible evidenciar consenso entre los entrevistados, respecto de una definición unitaria en torno al concepto:

Diseño Programático y quehacer del Apoyo Familiar

Observado como enfoque básico propuesto por el programa desde su diseño, considerado dentro de la metodología y orientaciones técnicas, para ello se refiere lo expuesto en Ley 20.595, en la que señala como objetivo “promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo” (Ley N° 20595, 2012). Lo que orienta y permite comprender el sentido práctico asociado al concepto hacia los/las ejecutores/as del programa, desde este punto se desprende:

“...desde el Programa Extrema Pobreza 1 en adelante que se implementó el 2002, te hablan de lo psicosocial.” (AF 1 – Programa Extrema Pobreza)

En esta formulación del programa propone una metodología que señala y asocia el concepto de Psicosocial dentro del quehacer del apoyo familiar, el cual debe considerar el desarrollo de un vínculo que sería la base para el proceso de la intervención:

“...se trata de...de una relación de confianza, de un vínculo, donde tu...es como, la parte psico, apoyo psico, es como crear el vínculo con las personas para que ellos vayan

sintiendo que tú eres una ayuda, un apoyo. Y desde lo social, el complemento sería conectarlos con la red de apoyo que puede brindar, de repente, soluciones más concretas” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Además propone conectar a los/las beneficiarias del programa en el ámbito relacional con la estructura de oportunidades presentes en el contexto, cuyo es el objetivo central del programa y del acompañamiento familiar como un trabajo colaborativo con diversas entidades que permitan ampliar las posibilidades de desarrollo y acceso a las familias usuarias del programa:

“mm...yo creo que eso sí es variable de repente, como que cada uno va interpretar distinto de un término, pero...quizá eso es lo básico, lo que te defino yo es como lo básico que...que intentamos hacer todos no más po. Por un lado ver a la persona y acercarte a ella con...como de una manera personal por decirlo, y lo otro es componente social, que ya es abrir un poco más a que la persona se conecte con instituciones o con otras personas también.” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Considera elementos esenciales como conocer e indagar en las necesidades particulares de las familias para la aplicación de la metodología, y no basado en generalidades:

“...dependiendo de cada una de las necesidades que tengan ellos, ellos en este ciclo vital es como uno se plantea lo

psicosocial del programa.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Noción de lo psicosocial vinculada a la Intervención psicosocial:

Visto como potencial de cambio superior, asociado a las dinámicas sociales, diferenciadas a la práctica psicológica individual, para ello considera las complejidades propias del Ser Humano y a como el entorno influye dentro de estas diversas problemáticas a las que se ven expuestas las familias en condición de pobreza:

“Para mí, Psico es trabajar con el Ser Humano. El estudio de la mente...tiene que ver con reconstrucción o hasta reparación...trabajo todo lo que es psiquis y obviamente todo su entorno dentro del área sistémica.” (AP 1 – Programa Extrema Pobreza)

Influye directamente el conocimiento y experiencia previa acerca del trabajo social comunitario, lo cual favorece la comprensión y elaboración a la hora de describir la noción del concepto:

“yo si bien hablo de lo psicosocial, lo social siempre es más social que el individuo, ósea porque tengo que entender que a esta persona, a este sujeto desde un contexto más amplio, primero está lo social o, o lo social no se escapa del individuo, si quiero trabajar con alguien tengo que trabajar en un contexto más amplio. Entonces, si me sirve mucho el hecho de trabajar eh...hace años ya en lo comunitario desde la antropología y plantearme hoy día desde la psicología lo

individual, entonces se mezclan, a veces son indefinibles, no sé cuál es el límite de lo social y de lo psico, o de lo individual... ósea puedo trabajar con un individuo, puedo hacer psicoterapia, puedo trabajar una intervención comunitaria, lo puedo hacer... ” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Noción de lo psicosocial vinculada a la conformación de una dupla profesional

Se observa débil información conceptual, asociado a lo operativo del concepto y a la confluencia de dos profesionales del área Psicológica y social dentro de la intervención, no presentando mayor esfuerzo para elaborar una definición ampliada que lo explique:

“yo me imagino que es una combinación entre un psicólogo y un social no más po... una dupla, porque de repente hay otros programas que son más integrales, cachai o no? De repente me da la impresión de que tiene que ver por ahí. Pero nunca desde que yo entré a este programa cahai, se ha hecho algo como eso. (AF 1 – Programa Extrema Pobreza)

Noción de lo psicosocial desde una perspectiva dialógica

Comprensión holística de las situaciones humanas entendidas como un todo orientada por las relaciones en las que se desarrollan los/las sujetos de intervención, en constante interacción desde lo individual y lo relacional dentro de un contexto social, considerado desde una mirada bidireccional:

“...es como el tema de las habilidades tanto emocionales como sociales de la familia para compartir con otro o con ellos mismos, o sea hay un tema de psicosocial de autoestima, hay un tema de relaciones con la pareja, con los hijos, con después también, con la comunidad, después con las redes y así. Pero es un tema de cómo el comportamiento de la persona frente a sí mismo y a otro.” (JUIF – Programa Extrema Pobreza)

Considera como desde la intervención y a partir del trabajo a nivel individual, se puede ir gradualmente incorporando otros niveles de interacción como es la familia, la comunidad y las redes de esta forma fortalecer el tejido social.

“...las intervenciones de nosotros casi siempre son psicosociales, o sea de hecho, los trabajadores sociales igual tenemos cinco o seis cátedras de psicología, a pesar de que no están enfocadas a hacer una intervención terapéutica en profundidad ni tan especializada como lo haría un psicólogo. Lo psico tiene que ver con todos los aspectos intrapersonales, todo lo que tiene que ver con la persona en sí, que iría relacionado a lo que es el capital humano en este aspecto, la capacidad de comunicación de la persona, su autoconcepción, autoestima, autoeficacia, las relaciones, la capacidad de establecer relaciones con su familia y ahí pasamos también a lo social, el como la persona maneja su inteligencia emocional, la capacidad de tomar decisiones y

bueno lo social integra desde la familia, que es el primer núcleo, pasando a las relaciones cercanas de amistad y vecinos como señalamos delante y la interacción con organizaciones comunitarias e instituciones formales del estado, todo eso es aspecto de lo psicosocial, o sea, de dentro hacia afuera.”(GF – Programa Extrema Pobreza)

Se encuentra relacionado a la diversidad comprensiva y al dinamismo que se desarrolla dentro de un contexto, comprendiendo la relación del individuo con la esfera social:

“...esta palabra de lo psicosocial, eh...como que es una mala, es como un, como decirlo, en el fondo es como una amalgama de conocimiento. Lo psicosocial no es, no es una cosa puntual, así como no lo es la pobreza, no lo es lo psicosocial, ósea la pobreza es dinámica, lo psicosocial es dinámico, está en constante cambio hay multiplicidad de definiciones de lo que es lo psicosocial, eh...si desglosamos la palabra psicosocial es individuo en sociedad.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

II.- Informe descriptivo de los modelos de referencia del programa

El programa y sus objetivos

Respecto del programa, los entrevistados señalan que éste deviene de una transición de programas vinculados a un objetivo similar y focalizado al trabajo con familias en

situación de pobreza extrema, definen las líneas o acompañamientos sobre los que se desarrolla la intervención:

“el programa se llama “programa para la superación de la extrema pobreza 2” ex ingreso del...ex Subsistema 1, ex programa para la superación de la extrema pobreza 1. El programa se trata...trabajamos con el 30% más vulnerable de la zona y el programa en sí tiene un acompañamiento familiar y un acompañamiento laboral. Lo que hace este programa es trabajar con las familias durante dos años, para lograr que ellas sean autónomas. 1, en cuanto a las relaciones personales y familiares y 2, que sean autónomas, que puedan conseguir trabajo o seguir en lo que están trabajando de mejor manera, pero es autonomía lo que busca este programa.” (JUIF – Programa Pobreza Extrema)

Los entrevistados reconocen que el programa actual surge producto de la creación de una ley y Chile Solidario, el cual se fue modificando en el tiempo, dando lugar al programa actual de desempeño. Se señala que esta ley debiera asegurar que las familias que forman parte de éste programa posean un acceso preferente a otras líneas de intervención y/o fomento de otras instituciones, asegure la recepción de bonificaciones, servicios y subsidios:

“es parte de una ley que establece desde ex subsistema 1 en adelante, una ley que se llama ex subsistema 1 que fue modificándose con el tiempo y que sean ido agregando

algunos, como algunos detalles. Pero en sí, es una ley que es creada para que los mismos servicios colaboren en función de las familias que necesitan más ayuda, como priorizar los sectores, para que existan convenios entre las instituciones y aporten a las familias una entrada más fácil. Y algunos servicios y subsidios también; por ejemplo, cuando nuestras familias entran al programa ellos reciben subsidios, que son básicos en todo caso, no son grandes...montos de dinero, pero contribuyen a necesidades básicas de repente en las familias, o que apoyen algunos objetivos que se vayan levantando, diagnosticando.” (AL 1– Programa Pobreza Extrema)

En cuanto al objetivo del programa, los entrevistados identifican como tal la vinculación de las familias a la red de oportunidades para el alcance de su autonomía y el desarrollo de capacidades:

“el objetivo fundamental es poder vincular a las familias con la red de oportunidades que existen, fundamentalmente movilizarlas hacia todos los recursos que están contemplados en el mercado. (...)Desarrollar herramientas, mejorar capacidades y habilidades en el fondo, esa es la idea del programa (...) La autonomía es el objetivo final” (GF– Programa Pobreza Extrema)

Sin embargo, los entrevistados señalan una diferencia entre el discurso y la práctica en el programa, por cuanto indican que si bien el objetivo es bonito, no se logra en la implementación lo que el programa pretende, generando que no se aproveche como debiera:

El objetivo del programa es súper lindo. Es muy lindo lo que se quiere lograr con la familia. Es muy bonito el discurso, pero hoy día, digamos, la base, ya la base está mala. Entonces, es muy difícil lograr lo que se quiere cuando no están las personas indicadas. Para mí el programa hoy día no tiene buenos resultados. Podría tenerlos mucho mejores. Podría ser un programa maravilloso. Podría ser un programa que diera muchísimos beneficios a cada comuna, incluso a los alcaldes. No se está aprovechando. Las comunas no saben el baulcito que tienen, el cofre con un tesoro. No saben lo que tienen. (AP 1– Programa Pobreza Extrema)

Nociones e interpretaciones de la transición del programa

Respecto de las nociones sobre la transición del programa, los entrevistados señalan que no son grandes modificaciones las que se han realizado, sin embargo consideran que las capacitaciones e información sobre los cambios han sido pocos, por lo que interpretan que corresponde más bien a una estrategia política el cambiar el nombre del programa para otorgar el sello del gobierno de turno:

“el programa para la superación de la extrema pobreza 2, que tampoco hemos tenido tanta inducción en realidad, como es un programa que está así como en pleno apogeo... es un poco más desde el enfoque de derechos, y desde el potenciar a la persona como ciudadano también de derechos.” (AL 1– Programa Pobreza Extrema)

“no han tenido grandes modificaciones en la metodología, en realidad el nombre cambió y el enfoque intenta ser distinto, pero tampoco se nos ha entregado un manual nuevo ni hemos tenido una inducción sobre cambios relevantes en el programa, sino que es como... cuando llega un gobierno nuevo, para darle su estampa, cambian los nombres, entonces de repente todavía no estamos en un momento del programa donde hayan realmente cambios que se noten entre el programa para la superación de la extrema pobreza 2 y el programa que vino después. Trabajamos con los mismos...metodología, por ejemplo, cambiaron los logos o algunas imágenes, pero sigue siendo el mismo registro que tu llevas con las familias y ellos también...es el mismo material.” (AL 1– Programa Pobreza Extrema)

Los comentarios de los entrevistados apuntan a una falta de claridad sobre el sentido de los cambios, lo que impactaría en cómo ellos observan el programa. No obstante identifican una diferencia entre el programa para la superación de la pobreza extrema 1 y el

programa para la superación de la pobreza extrema 2, el que refiere a un cambio de enfoque o visión sobre la intervención, señalando que el primero era más asistencialista que el segundo:

“pasa del programa para la superación de la extrema pobreza 1, al Subsistema 1, después apareció el programa para la superación de la extrema pobreza 2, después le cambiaron el nombre a este y parece que también se viene un cambio ahora, sí que ya no sé. Somos un híbrido (...) El programa puente tenía una visión más asistencialista, tenía como, te daban como todo, ponte tú no sé po, planillas donde tú ibas y preguntabas, “tienes el carnet de identidad”, si no ponías un clip, si no hay preguntas que tenían que ver como condiciones mínimas del grupo familiar.” (AF 1– Programa Pobreza Extrema)

“partió con el programa para la superación de la extrema pobreza 1, que fue en el gobierno de Lagos o Aylwin. No me acuerdo. Por ahí partió el programa para la superación de la extrema pobreza 1. Después, con el cambio de gobierno...ahí no tengo claro en qué año partió el programa para la superación de la extrema pobreza 1. Partió en el 2002, pero no me acuerdo con qué gobierno. Sí era del área socialista o demócrata. Después en el cambio de gobierno de la derecha se cambió la política pública, la ley y el nombre. De

programa para la superación de la extrema pobreza I pasó a programa para la superación de la extrema pobreza 2. Después con el nuevo gobierno, cambió nuevamente, y pasó a ser Subsistema 2. Este año establecieron el nombre más claro, que era Programa de Familias. A medida que va cambiando el gobierno, se establecen nuevas políticas públicas, por ende va cambiando el nombre. Tiene que ser la chapita o la marca del gobierno que esté” (AP 1– Programa Pobreza Extrema)

Los entrevistados identifican como problemático el cambio constante de nombres en cada gobierno, por cuanto existen enfoques asociados que también van mutando, lo que va en desmedro de las familias y el trabajo de los profesionales:

Finalmente, es lo mismo. Iba a decir algo muy feo, pero sí, finalmente es lo mismo. Va cambiando el nombre porque cada gobierno va dejando su sello. En el caso de Piñera era generar autonomía en la familia. Esa era la marca del programa. Hoy día muy vagamente se escucha lo de la autonomía. Finalmente se está volviendo a lo mismo que el apoyo lo acompaña, de que el apoyo le tiene que hacer esto. Lo que yo te decía del asistencialismo. La autonomía queda atrás porque es del gobierno anterior. Lo que este programa pretende en sí y que todavía existe en la metodología es

generar autonomía en las familias. (AP 1– Programa Pobreza Extrema)

Interpretación de los modelos de referencia a la base

Respecto de los modelos de referencia del programa, los entrevistados logran identificar con esfuerzo los enfoque teóricos que sustentan el programa, sin embargo no definen con claridad en qué consiste cada uno, pues manejan ideas centrales de cada uno, lo cual se atribuye a una escasa capacitación sobre la temática:

Yo empecé con esas teorías cuando empezamos a trabajar ahí. Hoy día no han implementado nada nuevo, pero sí hay tres teorías con las que el gobierno anterior se basó para trabajar en el programa Superación de la extrema pobreza 2. Tenían que ver con...una era de Amartya Sen la otra era AVEO, y la otra no me acuerdo. Tenían que ver con...una estaba relacionada a que tú no podías cambiar el pensamiento...o sea, la forma de vivir de la familia, era, digamos, su forma de vida como todos la tenemos y nadie te puede venir a decir oye, haz esto, cambia, barre porque está sucio. Nadie me puede venir a decir lo que yo tengo que hacer en mi casa. Para decirlo muy básicamente. Trata eso, de no modificar la forma de vida de la familia porque si uno eligió vivir de esa manera, es porque a ti te acomoda y eres feliz así. Nadie te puede imponer una forma de vivir. En base a eso era esa teoría. No me acuerdo muy bien el nombre. En

realidad, ya se me han olvidado hartas cosas. Amartya Sen También era eso. Trabajar con la familia y generar la autonomía en base a sus habilidades, a sus recursos. Eso.
(AP 1– Programa Pobreza Extrema)

La mayoría de los entrevistados señala que conoció los modelos al ingresar al programa, como parte de su inducción, no obstante no recuerdan detalles teóricos de su objetivo pero manejan el sentido general de cada enfoque:

“Modelo sistémico por ejemplo (...) Modelo AVEO, que... mira hace mucho tiempo que yo lo leí, cuando recién ingresé, pero comprendí que el modelo AVEO tiene que ver con... con basarse en que cada persona tiene sus propios recursos, que los puede ir desarrollando a lo largo de la vida y que...que nosotros en... en el apoyo que brindamos la idea es generar que las personas vayan desarrollando más recursos que son en el fondo herramientas que te equipan para la vida. De distintos ámbitos son; capital social, capital financiero, capital humano... a eso nos referimos con los recursos; nivel de educación que tengan, si han participado de algún curso, si tienes por ejemplo una buena comunicación, etc. Ahí tenemos como un...nosotros trabajamos con un set de tarjetón que van identificando los distintos recursos en distintas áreas. Entonces, el modelo AVEO tiene que ver un poco con ese fundamento, con partir conociendo a la persona y plantearle

a ella que todos tienen sus recursos, y que eso te ayuda y te facilita medios para más adelante no más, entonces el programa, lo que intenta hacer es que la persona se equipe más para la vida de ahí en adelante.” (AL 1– Programa Pobreza Extrema)

En el caso de algunos entrevistados se pudo observar la vinculación de dichos modelos con lo abordado en la formación en Psicología, por lo cual el conocimiento de los marcos de referencia del programa, viene potenciado por la formación profesional:

“Sí, no recuerdo muy bien en la parte metodológica, pero cuando recién ingresé al programa esto tenía unas líneas teóricas, este enfoque AVEO y dentro de eso estaba el fortalecimiento de capacidades, no recuerdo bien de que...que era la sigla, pero dentro de esto eso estaba el fortalecimiento de capacidades, es algo que nosotros vemos mucho en psicología laboral (...) o sea antes de...de...de situarte en tu contexto de trabajo, primero veamos con que es lo que tu cuentas, que es lo que tú tienes para entregar dentro de este programa como usuario del Seguridades y Oportunidades. Entonces en base a estas capacidades uno va viendo las oportunidades que puedes entregarle a la persona, entonces, pero no, no me acuerdo mucho del enfoque AVEO pero si eh...ni tampoco del autor” (AL 2– Programa Pobreza Extrema)

III.- Informe descriptivo de los conocimientos teórico- técnico de la psicología presentes en el programa

Conocimientos que han recibido los/as psicólogos/as desde su formación

Sobre la identificación de conocimientos teórico - técnicos de la psicología presentes en la formulación del programa y en el desempeño de su rol como psicólogos/as y asesores/as del programa, los/as participantes psicólogos/as poseen miradas diversas frente a este punto, ya que se evidenciaron apreciaciones que señalan que la presencia de la psicología en el programa es débil o escasa. A continuación se describe esta postura, frente a la interrogante sobre los aportes y la pertinencia de la formación en psicología, en el rol desempeñado al interior del programa.

“Muy pocas, de verdad siento que muy pocas. Ehm... el resto ha sido como observación, ir entendiendo el trabajo con las personas, pero siento que en...en la universidad, la formación como psicólogo, por lo menos la que yo recibí, creo que en otras universidades puede ser otra realidad... muy teórica. Muy teórica, poca práctica, poco contacto con la gente antes de salir a tu profesión... y llega el momento en que tienes que adaptarte y trabajar no más, y eso se sufre un poco. Creo yo que me costó. Y también, en el caso de los psicólogos, que tengamos habilidades prácticas, por ejemplo, habilidades sociales, que sepas también eh...trabajar en grupo, súper importante esto, porque de repente como que el psicólogo... y

a mí me pasa, que yo soy quizás más individualista en...eh...en mi manera de comportarme, pero, eh... siento que es la clave en un equipo como el de nosotros , grande, que en la mayoría de las comunas es grande igual, que sepas, que tengas habilidades para relacionarte bien con la gente, ser adaptable... Yo lo he aprendido, de verdad que he aprendido muchas cosas en mi pega, muchas, ehm... pero siento que hay que preparar mejor a los profesionales de hoy en día, que tienes que sacarlos afuera a que vean la realidad antes de que se decidan al trabajo que se van a dedicar. Y... cosas más concretas también, por ejemplo el lenguaje. Ese es otro tema, que yo les hablaba en la mañana. El acomodar tu lenguaje para que sean...eh... comprensible. En terapia...en lo que sea en realidad, que no sea... técnico porque a las personas no les llega el sentido de lo que estas tratando de...de comunicar cuando tus palabras son complejas.” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Desde esta perspectiva, la participante señala que es necesaria una formación profesional con mayor vinculación con la realidad social, más pertinente y menos teórica, puesto que de lo contrario existiría mucha distancia entre la formación y la práctica de la disciplina.

Por otra parte, se hizo manifiesta una postura distinta, en la cual una profesional de la psicología evidenciaba aportes y vinculación entre la formación en psicología y los marcos de referencia que se encuentran a la base del Programa. Al consultar por la presencia de la psicología en los modelos de referencia del programa, identificada por la participante, ésta señaló lo siguiente:

“Pero que tenía que ver con este fortalecimiento de capacidades que lo vimos mucho desde el área laboral, y desde el...eh psicología del desarrollo, en todas...todos los procesos del ciclo vital, como uno va potenciando de acuerdo a la edad cronológica en la que te encuentras con las personas, ósea es distinto obviamente trabajar con un joven a trabajar con un adulto o con un adulto mayor, dependiendo de cada una de las necesidades que tengan ellos, ellos en este ciclo vital es como uno se plantea lo psicosocial del programa” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

En este escenario, la participante identifica como un aporte el observar su quehacer en el rol que desempeña dentro del programa, desde conocimientos propios de la Psicología como son las teorías del desarrollo vital de las personas.

“Ósea para la psicología... de acá, para la psicología o para mí como psicóloga entender estas distintas necesidades a través del desarrollo vital es un aporte para la psicología, si bien estoy tratando un tema laboral, de emprendimiento, pero

no se aleja del ser humano en las distintas etapas de la vida, ósea de acuerdo a las nece... uno trabaja de acuerdo a las necesidades, y para la psicología eh...las necesidades son fundamentales, en los desafíos las necesidades, lo que las personas requieren, o donde queremos apuntar y es ahí donde lo veo individualizado o caracterizado en cada una de las personas de acuerdo a la edad con la que trabajo.” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

En relación a la identificación de conocimientos teórico – técnicos de la psicología en la formulación del programa, se cuestiona el hecho de que pese a ser un programa con claros componentes de la disciplina, no establece como condición normativa la incorporación del perfil de Psicólogo/ a dentro del equipo de trabajo, pudiendo desempeñar las labores cualquier profesional de las ciencias sociales, lo que queda plasmado en la siguiente cita.

“Si bien estas hablando de este enfoque AVEO que fomenta capacidades, que lo puede hacer un psicólogo, pero no viene...no viene el perfil de un psicólogo para este trabajo”
(AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, se pudo identificar una dimensión ética en los relatos de las participantes, vinculada al quehacer del psicólogo, ya que si bien el programa en su diseño y metodología indica la modalidad de intervención de cada uno de los/as asesores /as, para algunos /as profesionales es complejo invisibilizar situaciones de crisis o problemas a la

base en alguna familia o usuario y remitirse exclusivamente a la labor que le compete como asesor de acuerdo a lo señalado por el programa, sin trabajar en primera instancia aquello que requiere más atención:

“me di cuenta que antes de... pensar en emprender, antes de pensar en una idea de negocio tenía que ver a un humano antes, ósea la individualidad de cada uno de los sujetos con los cuales trabajo, eso hizo que yo cometiera errores metodológicos en la lentitud que aplicaba el programa, porque antes de eso, no se poh uno trabaja entorno a sesiones, yo creo que hacía cuatro sesiones previa, que tenía que ver solo con contención, con conocer bien con quien estaba trabajando, cuál era el desafío o problemática que tenía en ese momento y desde ahí hice muchas veces psicoterapia, lo cual al principio igual fue un disgusto para mis colegas porque yo trabajo en una dupla, con una trabajadora social, y en este caso una psicóloga, entonces muchas veces mi trabajo fue cuestionado por el hecho de que mis colegas me decían Carla, a ti no te contrataron para hacer psicoterapia, entonces como que me remitiera a lo que era mi trabajo, cuestión que no se puede, porque yo tengo una historia de vida eh...que estoy escuchando eh...cuestiones que solucionar antes de poder emprender o pensar en una idea de negocio” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

Lo anterior genera al interior de los equipos, situaciones de tensión entre los profesionales, por cuanto se pierden las fronteras del quehacer de cada uno, entrecruzándose las intervenciones, sin embargo el rol del /la psicólogo/ a es reconocido y solicitado en ciertas situaciones que los/as profesionales no psicólogos/ as no pueden abordar por experticia profesional:

“entonces eso generó que yo me atrasara más de la cuenta ...eh...lo cual solamente tuve como ...re...reprendimiento de colegas, no así de mi jefa, que en el fondo mi trabajo le gustaba y le sigue gustando, y el día de hoy me...me piden mis colegas porque siendo la única psicóloga del programa, que los ayude en temáticas, no sé de crisis vitales que se ven en algunas de las familias, entonces he podido hacer mi rol de psicóloga, trabajando en emprendimiento y trabajando las individuales, no sé a través aplicando test, de ver temáticas puntuales como adopciones, cosas así, evaluaciones, todo eso, entonces he podido aplicar desde la psicología en mi trabajo.” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

Conocimientos y competencias que los /as psicólogos /as han desarrollado en éste escenario, a través del desempeño de su rol

De acuerdo al relato de las entrevistadas, es coincidente que en el desempeño del rol de asesor /a se desarrollan una serie de competencias y habilidades que trascienden la formación profesional, por cuanto se deben desplegar producto de las condiciones y

exigencias del contexto de desempeño, lo que muchas veces no es entregado ni orientado desde su formación de pregrado:

“Yo siento que sí, el psicólogo que esté inserto dentro del área psicosocial, tiene como la misión de desarrollar eh... habilidades para las cuales no te prepara la...la formación académica, porque aquí no vas a hacer ningún tipo de evaluación psicológica, entonces tienes que tener herramientas comunicacionales y conocimientos mucho más concretos, por ejemplo de la red que tampoco...para el cual tampoco estás preparado” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Lo que se destaca como aporte de la formación académica, es la capacidad de establecer vínculos, la tolerancia y el respeto, sin embargo existen aptitudes que nos es posible establecer por parte de las participantes, si corresponde a un atributo personal o responde a competencias propias de la disciplina, como es el hecho de la practicidad y la capacidad de seguir un hilo conductor en el trabajo, en función de los objetivos del programa:

Yo siento que tengo capacidades para establecer vínculos por ejemplo, que eso es lo que me entrega hartito mi...mi formación, el hecho de ser bastante tolerante con los relatos de las otras personas, con respetar de repente sus tiempos también de análisis...de comprensión de lo que estamos haciendo, entrego hartito respeto a las familias también y... y

sí me...me falta, por ejemplo, no sé si tiene que ver con mis capacidades personales o...también con un poco la formación, pero...ser un poquito más práctica. Yo... he tenido que aprender por ejemplo a...a... estar mucho más cercana a los objetivos, todo el tiempo, objetivos, objetivos... porque de repente como que me desvió un poco y...y...acojo más de repente las situaciones de crisis en las familias y nos perdemos un poco... o se va más el tiempo en las sesiones y en realidad ese programa hay que estar como enfocado en los objetivos, entonces ahí sí me ha costado, siento, que...como centrarme en las cosas más prácticas y concretas que el programa desarrolla en el fondo. (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

“características personales o más bien condicionamiento profesional? “Yo creo que ambas, sí, yo creo que ambas influyen, más la primera que la segunda sí... más las capacidades personales que el contexto profesional, porque siento que eso lo puedes desarrollar no más. Y que puede haber muchos psicólogos que son muy prácticos también.”
(AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Otro elemento que se reconoce como competencia desarrollada producto de la experiencia en el programa, es el hecho de adecuar el lenguaje y evitar tecnicismos en

contextos de intervención, lo cual se ha identificado como un desafío no menor, por cuanto se describe a la psicología como una disciplina que alcanza niveles analíticos altos, por lo que aterrizar y adecuar las ideas requiere de un esfuerzo adicional:

“Como que uno está todo el tiempo bajando un poco el nivel de...de la complejidad de tu lenguaje porque tiene que llegar el mensaje, entonces, de repente esa sí es una estrategia y una técnica que me ha costado, identifíco que me ha sido difícil el hablar en términos sencillos, como que siempre estoy hablando medio enredado, entonces como que me miro un poco y digo “ya, voy a hacerlo más sencillo” de repente...y más sencillo, más sencillo. Creo que eso sí es una habilidad que aportan, quizá más, eso es lo que veo yo de acá de mi equipo, el trabajador social; como que tiene la habilidad de, de repente, tener un lenguaje bien sencillo, bien concreto, para que la familia se quede con el mensaje básico. Tú psicóloga de repente, quizás porque tienes una capacidad de análisis más amplia o...o el lenguaje que nos enseñan puede ser más complejo, como que cuesta un poco llegar al...al ámbito de... de las familias más vulnerables. Ajustar el lenguaje podría ser la técnica.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Lo que los/as psicólogos/as observan de su trabajo

Respecto de lo que los/ as propios/ as psicólogos/ as observan de su rol al interior de los equipos de trabajo, se señaló que las formaciones profesionales de los integrantes del equipo no son predominantes en el quehacer, sino más bien destaca el aporte que cada uno hace en el cargo desempeñado, ya que los perfiles al estar definidos por metodología no genera que se manifiesten las formaciones académicas de los profesionales:

“Yo lo veo muy... ehm... en el sentido de... definido más como... como apoyo laboral más que como psicóloga”. (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

“Porque siento que mis herramientas como psicóloga, ehm... no... no están muy, o sea, como que no se muestran mucho acá, en realidad.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Asimismo, los / as participantes señalaron que existe una imagen estereotipada del quehacer del psicólogo/ a, por cuanto se asume que éste desempeña su rol en el análisis de la personalidad y el comportamiento individual, no obstante el diseño del quehacer operativo de los profesionales del programa generan que se centren en cumplir con las metas y objetivos del programa por el cual fueron contratados:

“siento que... que tiene sus...limitaciones, no... desde, como desde lo que les hablaba yo en un comienzo, desde la percepción clásica del psicólogo, que está un poco analizando tu estructura de personalidad o tu... no sé, tu comportamiento con los otros... aquí, uno tiene que encaminarse a la función que tienes que hacer porque si no pierdes los objetivos no más, entonces, quizá el campo de

acción, más que como psicólogo es en la función en la que estoy y... y es distinta, es harto más...quizás como más sencilla diría yo.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, la valoración que las /os psicólogas /os asignan a su trabajo al interior de los equipos apunta a la capacidad de generar vínculos con los usuarios, mayor tolerancia a problemáticas y de flexibilizar frente a situaciones complejas, con el objetivo de llegar a acuerdos, lo cual atribuyen a la formación profesional como psicólogos/ as:

“En mi caso y quizás por profesión, trato de flexibilizar con los equipos, de llegar a acuerdos, de conversar. Ver qué se está viviendo en la familia, qué realidad se está viviendo, para poder encausar el objetivo y para que esto se logre. Hay que ver también...porque yo le digo a los chiquillos que ustedes son los que trabajan directamente con la familia, ustedes conocen su realidad, entonces veamos cómo podemos llegar a ellas, para que esto se cumple” (AP– Programa Extrema Pobreza)

“Yo me siento valorada por mi equipo, de hecho, por ejemplo, ellos...de repente... comentarios de mis compañeros que...que...como que me piden ellos algún tipo de asesoría con situaciones de conflicto con sus familias, o de repente que me han derivado casos que ellos sienten que no pueden asumir, pero básicamente en el grado de vínculo que puedo

establecer, más que cualquier otra habilidad, yo siento que es eso, como que ven que yo tengo más posibilidades de tolerar situaciones que de repente ellos se sienten más sobrepasados. Eso es mi lectura que he hecho dentro del compartir diario aquí en el equipo” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

Lo anterior da cuenta de que los/ as participantes psicólogos/ as identifican su aporte profesional a los equipos en relación al apoyo prestado a sus colegas para abordar problemáticas o situaciones de crisis de las familias, sin embargo también reconocen que existen limitaciones y que existe un desconocimiento por parte de los colegas de la diversidad de espacios en los que se desempeña la psicología y que cada una de ellos constituye un área de especialización, por cuanto los profesionales de la psicología presente en los equipos no pueden dar respuesta a todas las demandas tanto del equipo como de los usuarios:

“Una es que como eres el psicólogo dentro del equipo, creen que tú eres cumpleaños de monos. Que eres multifacético y que sabes hacer de todo. En realidad los psicólogos tenemos líneas diferentes, eso por una parte. Entonces creen que tú puedes hacer test, que puedes hacer actividades, hacer clínica. La verdad es que no, porque tenemos líneas distintas. Eso por una parte. Por otro lado, siempre te sientes más...Creo que es como....yo me cuestiono a mí misma no poder resolver ciertas situaciones porque me veo comprometida con la profesión, y en realidad hay cosas que

no se pueden hacer y no está dentro de mis labores o mi rol que debo cumplir orientar o ir a ayudar o trabajar con ciertas...no sé, con el equipo, ir a aportar. Quizás pudiera hacerlo si se trabajara de manera distinta. Sí me afecta, porque me gustaría hacer más cosas pero tampoco está dentro de mis labores” (AP 1– Programa Extrema Pobreza)

Con respecto al rol del psicólogo al interior del programa, se señala que no existe como tal que los perfiles podrían ser desempeñados por cualquier profesional de las ciencias sociales y que en ese sentido todos poseen el mismo valor, sin embargo en términos de aportes diferenciadores respecto de otras disciplinas, se destaca la capacidad para conciliar en situaciones problemáticas:

“El rol del psicólogo...es que en realidad no hay...si tú me hablas dentro del equipo regional, es uno más nomás. El psicólogo es uno más. Si bien tú puedes hacer aportes, y depende igual de ciertas competencias o habilidades que tú tengas de cómo poder... ¿cómo es la palabra? Cuando tú quieres juntar a las personas. Se me olvidó la palabra. Conciliar. Me gustaría hacerlo, pero no siempre puedo. No puedo. Dentro del equipo la verdad es que no hay diferencia. Siento que somos todos iguales. Dentro de los equipos comunales, siempre siento que es más necesario. Debería existir un psicólogo en cada equipo para poder orientar un poco más a los apoyos psicosociales. Esa pega es...la pega

del apoyo psicosocial es netamente clínica. La metodología es netamente clínica. Entonces siento que un profesional o un psicólogo dentro de los equipos, sería primordial.” (AP 1– Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, existen apreciaciones más específicas del aporte de la psicología en el programa y tiene que ver con las redefiniciones que los profesionales psicólogos / as hacen de su quehacer:

“como psicóloga yo realizo, algo que denomino un coaching individual, eso es como yo lo defino, ya que trabajo con una persona, eh... fomentando sus capacidades, habilidades, generando condiciones que sean permanentes en la vida de las personas” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

“Hay una sesión que se trabaja, que es la sesión número tres, que se llama: con qué cuento para trabajar, que es ahí, donde uno conoce realmente al individuo con el que estás trabajando, porque en esa sesión, uno trabaja en base a estos recursos, a estos recursos, a estas habilidades, a estas cualidades positivas que tiene el ser humano para trabajar con el programa, entonces desde ahí yo puedo conocer...eh...con quien estoy trabajando, que es lo que necesita, que es lo que requiere, que es lo...donde debo puntualizar como psicóloga para poder ...sacar adelante a esta persona, eh generar mejores oportunidades y que sean

permanentes, eh...intentar sacarla de esta vulnerabilidad a través de un ofrecimiento de otras posibilidades que sean más favorables para ellos...entonces eh...en ese...puntualmente en ese y de ahí siempre uno puede ingresar estos tintes de psicología en cada uno, de las sesiones con las cuales trabaja” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

Los participantes señalan que la figura del / la psicólogo / a no está definida como tal, que aparece cuando los otros profesionales del equipo no pueden abordar ciertos problemas, para lo cual derivan sus casos al profesional psicólogo, lo que evidencia cooperación al interior del equipo, por lo que el aporte de la psicología que los otros miembros del programa identifican, están ligados a la valoración se realiza del/ la profesional y su disposición a colaborar:

“No está definido dentro del programa, aparece como una figura, pero una figura que es, que se puede encontrar, se puede encontrar un psicólogo en el programa pero a través de una derivación. El psicólogo para el programa yo lo veo, en cómo, en la apreciación que hay hacia mi como profesional que en el fondo eh...pareciera que a mí me tiraran, como por decirlo, cacho así, ósea en algún momento vi que todas las familias que me estaban pasando tenían algún problema de salud mental” (AL 2– Programa Extrema Pobreza)

Lo que otros observan del quehacer del/ la psicólogo/a

Respecto de la valoración o aporte que los otros miembros del equipo observan del/la profesional psicólogo/a y/o la psicología, éste no alcanza un nivel diferenciador, por cuanto se señala que lo relevante es la responsabilidad y compromiso con el que se ejecuta el trabajo al interior del equipo

“Pensando en la profesional psicóloga es un apoyo laboral como los demás apoyos laborales y siento que no es tan notoria la diferencia entre el psicólogo y un asistente social, porque por lo mismo que te comenté antes, la pasión que tienen por lo menos las personas que trabajan acá es impactante, entonces en cuanto al tiempo, en cuanto a la escucha con las familias siento que, que es re parecido entre un psicólogo y un asistente” (JUIF– Programa Extrema Pobreza)

Si bien en cuanto a identificar si existe diferencia de los otros profesionales, respecto del rol del psicólogo, se señala que no es tal por cuanto priman las personalidades, además de contar todos con cierto grado de “psicología” en el trato e intervención con las familias; no obstante si se reconoce la necesidad de poseer un/a profesional psicólogo/a al interior del equipo pero no ejerciendo las mismas labores que el resto de los profesionales, sino dedicado/a exclusivamente a la atención clínica de casos complejos:

“No tanto porque si, y lo que yo también siempre les digo que se atengan harto a la metodología y cuando aparecen cosas

más complejas, siempre son derivadas. Por lo menos eso es lo que yo trato, entonces sea la profesional psicóloga o no yo igual le digo a las instituciones que sean las especializadas en eso. Lo que sí, creo que se debería haber un psicólogo aparte, no como apoyo dentro de una oficina.” (JUIF– Programa Extrema Pobreza)

“Es muy difícil. Porque en verdad siento que no hay tanta diferencia. Yo me preocupo de ir a terreno. Por lo mismo pa conocer así como, como trabaja cada uno y estoy en las sesiones y he pasado sesiones con todos, por lo menos voy 2 veces a la semana a terreno y siento que más que la profesión de psicólogo pesan acá las personalidades. Cómo el cómo lleva cada uno la sesión, pero siento que, que esa como psicología la llevan todos, entonces no veo mucha diferencia” (JUIF– Programa Extrema Pobreza)

“Viéndolo así es muy necesario (...) Para intervención en crisis también porque nos pasa cuantas veces... Y ahí mismo la metodología no aplica ¿Cómo hacemos la sesión cuando la persona está en crisis?” (GF– Programa Extrema Pobreza)

Además de la atención de casos complejos, se menciona la necesidad de un/a psicólogo/ a o sociólogo/ a para abordar situaciones de equipo y aplicación de talleres con usuarios, actuando como un agente externo al quehacer de los profesionales que implementan el programa bajo la metodología mandatada:

Siento que sí debería haber un psicólogo o un sociólogo como agente externo dentro de la oficina. Ya sea como te digo, para el tema de equipo, para el tema de hacer también talleres ponte tú. Y si encuentro que hay re poco. Lo hemos estado gestionando, pero tampoco nos alcanza el tiempo. Imagínate nosotros vemos no sé poh, alrededor de 600 familias. Entonces todo el potencial que tienen esas familias, si hubieran psicólogos...que estuvieran recalcando ciertas cosas en talleres durante ciertos meses, cambiaría. O sea, claramente sería bueno. No como apoyo si no que, apoyo externo. Que hiciera estudios ponte tú, la cantidad de información que sacamos a cada rato. Él podría estar recabando toda esta información y hacer cosas, informes o no sé. Como que siento que se pierde mucho porque no hay nadie bajando esta información y, cachay? (JUIF- Programa Extrema Pobreza)

Por otra parte, existen miembros del equipo que si observan como un aporte la presencia del/ la profesional psicólogo/ a en el programa, sin embargo no identifican si éste aporte responde a su formación profesional o bien a características de personalidad:

Yo no sé si por el tema de ser sicóloga o por su forma de ser más que nada (...) Como aporte al equipo yo creo que ella desde su profesión y desde su personalidad también fue bastante valiosa (...) Yo creo que tiene que ver más con un

tema de compañerismo, no, no desde la profesión, por lo menos a mí me influyó mucho desde su energía, su buen trato, siempre dispuesta a ayudar con lo que sea. Tenía que ver más con un tema de compañerismo yo creo. (...) Bueno yo creo que ella era súper metódica, ordenada, no sé. La gente igual se notaba que la quería mucho. (GF– Programa Extrema Pobreza)

El aporte que podría generar el/la psicólogo/ a en el programa

Desde la visión de los/as propios psicólogos/as el aporte se orienta en el abordaje de situaciones de complejidad que de no ser abordadas con la atención que requiere pudiese generar conflictos mayores, por lo que establecen una diferencia en la intervención psicosocial desarrollada por trabajadores/as sociales y profesionales psicólogos/as:

“Yo siento que es muy necesario en realidad el rol del psicólogo, porque las situaciones que se presentan acá, a veces desde la mirada de...a lo mejor desde el trabajador social, pueden ser mucho más... no sé si va a ser un poco... quizás prejuicioso lo que diga, pero más simplistas de lo que a lo mejor podría aportar el psicólogo. La mirada de...de la situación familiar desde otro punto de vista... y acoger también esas cosas (...) Como el comprender la situación de la familia desde...desde otra mirada.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

“Sí, yo creo que....yo creo que es necesario, me parece que es un aporte (...)Por ejemplo, en la forma en que abordan de repente ciertas situaciones, en...en la sutileza que debieras tener de repente para tocar ciertos temas. Creo que como psicólogo, la formación te...te ayuda a irte dando cuenta de cosas de repente que sirven para manejar situaciones que la familia igual va a traer a las sesiones, aunque las sesiones sean de repente algo muy concreto, igual van a aparecer ese tipo de conversaciones que...no sé, que ha sufrido violencia una persona, o que...no sé qué no tiene, no tiene motivación para salir adelante, o que se siente súper insegura de salir a trabajar, etc, etc... Entonces, esas situaciones siento que están a la base de los otros problemas que se manifiestan como en la población que vive vulnerabilidad, esas situaciones, más que... más que sólo y simplemente el que...la persona no haya sido capaz de... de trabajar.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

En este mismo sentido, se espera que un/a psicólogo/ a inserto en el programa genere aportes en cuanto a motivar a las familias y a trabajar situaciones de autocuidado para el equipo:

“logre motivar a las personas, que haga conexión con ellas, que puedan, de repente incluso en los mismos equipos... mis compañeros siempre me están tirando así como... “ay,

necesito una horita” (risas), de repente también puede ser el hecho de... de aportar con algo que tenga que ver con el equipo también, como por ejemplo de auto...autocuidado, actividades que ayuden al manejo de estrés... esas situación igual siempre están en constante requerimiento aquí, con harta demanda.” (AL 1– Programa Extrema Pobreza)

“Quizás no dentro del equipo regional pero sí dentro de los equipos comunales. Pero uno que se dedique un poco a...que en realidad es como el cargo del apoyo provincial. Tú tienes que conciliar con los equipos, tienes que llegar a acuerdo. Hay que saber hacerlo. En realidad, yo creo que cualquier profesional tiene esa capacidad. Pero para trabajar la metodología en sí tiene que haber un psicólogo, porque esa metodología tiene que ver netamente con temas...es un tema sistémico. Hay mucho tema que tienen que ver con las emociones, y que no todos los profesionales van a saber manejar. Creo que un psicólogo sí sería un buen elemento dentro de los equipos comunales” (AP 1– Programa Extrema Pobreza)

Si bien se reconoce que existe experticia que es propia de los psicólogos, por lo cual se hace necesaria la definición de un rol específico para ellos en el programa, se señala que

los otros profesionales también pueden trabajar en el desarrollo de ciertas herramientas, las cuales pudiesen venir orientadas por un psicólogo/ a:

“Yo creo que todos los profesionales...no es que el psicólogo tenga más capacidades, no es eso. Pero creo que todos los profesionales pueden trabajar ciertas herramientas que los psicólogos traen con apellido de la carrera. Obviamente asesorados por...debería haber un psicólogo que pudiera asesorar, que pueda orientar a estos distintos profesionales de distintas áreas, hasta ingenieros que a veces son mucho más cuadrados, poder un poco...podría existir el rol del psicólogo como orientador para la metodología, para el trabajo de la metodología. También podría haber del área clínica y quizás uno que tiene que ver con el área laboral, o que tenga que ver con el autocuidado, trabajar con los equipos, tanto con los regionales como equipos comunales, para que no se vayan quemando” (AP– Programa Extrema Pobreza)

IV.- Informe descriptivo sobre significados e interpretaciones del programa que influyen en el quehacer.

1. Definición y negociación de roles y funciones

1.1. Definición de roles y funciones:

En cuanto a la definición de rol estos se encontrarían descritos desde la norma técnica, existiendo consenso entre los/las entrevistados quienes logran diferenciar los acompañamientos, asociados al Rol de Asesor/a y no necesariamente a la formación profesional, considera la capacidad de negociación de su rol y las funciones asociadas al cargo.

“Por ratos pareciera que no, cuando hablan de profesional de las ciencias sociales a veces se distingue poco lo que hace uno y que hace el otro, pero ya estando dentro del, del programa sí se distingue...a medida que va avanzando cada una de las sesiones y el proceso de trabajo eh...tú te das cuenta que hay cosas que son completamente diferenciadas en cada uno de los quehacer, rol/oficio que realiza cada uno de los profesionales y si bien...el psicólogo está facultado para hacer una pega que hace un trabajador social, hay técnicas y aplicaciones específicas que yo como psicóloga no puedo hacer y requiero eh...la ayuda de trabajadores sociales, la ayuda del ingeniero agrónomo, la ayuda del técnico en construcción, ósea cada uno dentro de su experticia eh...es valorado, y es favorable para los fines del programa.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Por lo que el rol vendría delimitado desde las orientaciones técnicas, sin embargo no tendría precisión, abriendo espacios para la reinterpretación y ejecución del programa de acuerdo a las lógicas contextuales y problemáticas con las que se encuentran en el ejercicio del quehacer profesional:

“Está delimitado a grandes rasgos, pero al final en grandes rasgos es lo mismo que te decía antes, da para varias interpretaciones y en el día a día cambia el cuento.” (JUIF – Programa Extrema Pobreza)

Refieren a las especificaciones dadas de acuerdo a los acompañamientos, a los conocimientos teóricos- prácticos dentro de la realidad local para la ejecución del quehacer profesional, por lo que existe clara delimitación de funciones:

“Bueno los laborales es un tema más práctico, tienen que tener un conocimiento de las redes y de la oferta laboral existente en la comuna. Un tema más también de manejo como de marketing, de manejo de negocios, de plan de negocios al final. Y los familiares tienen que tener igual este tema como de lo practico pero si hay una sensibilidad más, más grande frente al cómo abordar a las familias, del como acompañarlas. Pero siento que igual un buen profesional, por lo menos salido de la carrera de asistente social debería tener las facultades para trabajar en ambos acompañamientos.”

(JUIF – Programa Extrema Pobreza)

Las funciones se encuentran delimitadas por norma técnica, dentro de las que se reportan sobrecarga laboral, dado a la alta cobertura territorial, y el aumento de casos por asesor/a lo que va generando desgaste del equipo y condiciona la intervención:

“...el objetivo es que la familia mejore su calidad de vida a través de una... de un diagnóstico y planificación de...las necesidades o sueños familiares más importantes que la

familia tenga, que se detecta en el trabajo que tú vas haciendo con ellos, en el acompañamiento. Se hace un diagnóstico primero, tú vas conociendo dónde la familia tiene de repente más necesidad...” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Se considera que el espacio para negociar funciones se limita al ámbito de la intervención con las familias, al momento de solicitar colaboración al interior del equipo frente a una situación problemática, o bien en la adaptación de la metodología de trabajo y la incorporación de procedimientos elaborados por los/las mismos/as profesionales.

"Formatos, para implementar las sesiones, por ejemplo de la sesión ocho a la quince, es sesión de seguimiento que se supone es para ver el avance de las metas, pero muchas veces teníamos personas con las metas cumplidas en la sesión diez, por ejemplo, o con acciones más que la meta, entonces ahí nosotros vimos la necesidad de crear formatos complementarios al plan de la persona, para poder trabajar como tema esa, en esa sesión...Y hacemos por ejemplo carpetas de acreditación laboral, no sé en el área dependiente, entonces en una sesión aparte de ver los avances, trabajamos curriculum vitae, carta de presentación, carta de recomendación, plan de negocios, claro, dependiendo del perfil vamos trabajando distintas temáticas, con material que elaboramos acá." (GF- Programa Pobreza Extrema)

Es posible considerar como elemento característico desde la delimitación del rol, que independiente de la formación profesional, el rol de Asesor/a ya sea Familiar o Laboral, requiere de un compromiso mayor a la hora de la intervención:

“Nosotros somos un híbrido, no sé si hay cachay. Tenemos profesores, tenemos psicólogos, tenemos ingenieros, tenemos de todo. La única característica especial es que te encantes con el trabajo nomás” (AF 1 – Programa Extrema Pobreza)

Dentro de las características específicas que se evidencia en el quehacer de los/las asesores/as laborales, donde se encuentran insertos/as profesional de la psicología, permite el desarrollo de capacidades de las personas usuarias del programa como un objetivo dentro del quehacer profesional como una característica distintiva:

“...mi rol es de apoyo laboral, entonces el acompañamiento que se hace se llama apoyo sociolaboral, y tiene que ver con que...que...tu trabajas en...con cada persona adulta de la familia, o puede ser más de un adulto en la familia que están en el programa, para potenciar en ellos capacidades que les ayuden a generar ingresos. Que tengan, por ejemplo, capacitaciones, o que mejoren su nivel educacional, que...mm... puedan generar quizás algún micro emprendimiento... todo lo que les ayude ahora o a futuro a generar más ingresos, para que de esa manera el objetivo último sea mejorar la calidad de vida de las familias que están en nuestro programa.” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Siguiendo el punto anterior es preciso destacar como característica particular, que el equipo ejecutor cuente con la presencia de un/a profesional de la psicología, permite una valoración y reconocimiento desde el equipo de trabajo como un apoyo dentro de situaciones complejas a enfrentar, instancias de contención y asesoría:

“...la apreciación que hay hacia mi como profesional que en el fondo eh...pareciera que a mí me tiraran, como por decirlo, cacho así, ósea en algún momento vi que todas las familias que me estaban pasando tenían algún problema de salud mental...cuento con esa valoración de mis colegas, desde mi perfil de psicóloga para ayudarlos con cada una de las familias cuando lo requieren.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

En el relato de los/las entrevistados/as del área de la psicología se evidencia dificultad que se les genera en el ejercicio del quehacer profesional la falta de preparación en el área de intervención psicosocial, sino que éstas más se encuentran centradas en elementos de la psicología tradicional caracterizada por instancias de intervención individual, alejados del contexto comunitario, por lo que el/la profesional debiera desplegar herramientas comunicacionales que le permitan realizar negociación con la red de oportunidades:

“...Yo siento que sí, el psicólogo que esté inserto dentro del área psicosocial, tiene como la misión de desarrollar eh... habilidades para las cuales no te prepara la...la formación académica, porque aquí no vas a hacer ningún tipo de evaluación psicológica, entonces tienes que tener

herramientas comunicacionales y conocimientos mucho más concretos, por ejemplo de la red que tampoco...para el cual tampoco estás preparado.” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

2.2. Negociación de Rol

Los/las entrevistados/as refieren que esta negociación está delimitada por la alta exigencia que tiene el programa y alta cobertura territorial, lo que genera tensiones y dificultades para poder concretar las acciones diseñadas en el marco programático, por lo que la figura del/la profesional Psicólogo/a queda limitada a las acciones como asesor/a y requiere de un espacio mayor para la incorporación del saber y hacer de la psicología dentro del programa:

“...en el fondo son favores, más que negociaciones, ...ósea yo sigo haciendo mi trabajo como psicóloga dentro del “Programa Extrema Pobreza” pero aplico técnicas específicas para el trabajo en la trayectoria familiar...no hay una negociación, sino hay una necesidad y nuevamente vuelvo a la necesidad de un psicólogo para el programa, y que no está dentro del perfil, o dentro de rol, dentro del equipo no, no...está la figura del psicólogo pero cuanto se necesita.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Se evidencia una rígida estructura dentro del esquema programático que dificultaría las acciones y espacios comunicacionales, falta de liderazgos que incentiven y permitan realizar negociación del rol dentro del equipo de trabajo:

“...No existe negociación. No hay. No se puede. No tampoco quien lidere y diga ya, de verdad queremos hacer esto...No hay conversación, no hay acuerdo, nada.” (AP – Programa Extrema Pobreza)

En el caso de profesionales del área de la psicología, reportan conflictos internos a la hora de la implementación del programa, ya que se deben enfocar de acuerdo a los objetivos del programa y las delimitaciones que este posee, desprendiéndose de su área de formación, por lo que las funciones delimitan y estructuran el quehacer profesional y de alguna forma coarta los aportes que se pueden realizar desde la disciplina de la psicología al programa:

“...yo me cuestiono a mí misma no poder resolver ciertas situaciones porque me veo comprometida con la profesión, y en realidad hay cosas que no se pueden hacer y no está dentro de mis labores o mi rol que debo cumplir orientar o ir a ayudar o trabajar con ciertas...no sé, con el equipo, ir a aportar. Quizás pudiera hacerlo si se trabajara de manera distinta. Sí me afecta, porque me gustaría hacer más cosas pero tampoco está dentro de mis labores.” (AP 1 – Programa Extrema Pobreza)

2. Orientaciones técnicas del programa

Consideradas como una guía que sirve para enfocar y estructurar los lineamientos de intervención, que permite unificar las estrategias de intervención, sin embargo, según el

reporte de los/las entrevistados/as esta no consideraría las características propias del territorio y realidad local con la que se encuentran en el ejercicio de sus funciones los/las ejecutores/as del Programa:

“Sí, ósea 100% y por lo mismo, porque creo que las bases del programa no están bien formuladas y hay muchos vacíos si hago interpretación de todas las personas entonces... Si tú te fijay en todas las comunas dentro de, igual se manejan distinto, porque cada uno interpreta como quiere, entonces por lo mismo, si hubieran cosas más claras sería mucho más fácil pa todos.” (JUIF – Programa Extrema Pobreza)

Queda de manifiesto que desde nivel central existen normativas que establecen las funciones, y cómo actuar en las diversas situaciones que acontecen en la realidad, el marco de acción y derivación cuando así corresponda:

“Hay normas establecidas que vienen dadas desde nivel central, eh...y que nos hacen como lineamientos de qué formularios tenemos que hacer, qué lineamientos debemos presentar para cada caso y cómo debemos actuar cuando se presentan situaciones excepcionales también. Normativas...normas técnicas se les llama.” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Es posible reconocer la noción acerca de los objetivos generales del programa, y las limitaciones con las que se encuentran en la ejecución de este:

“...un programa cuyo objetivo es trabajar con familias vulnerables para sacarlas de la extrema pobreza y generar, y

que ellos puedan generar ingresos de manera autónoma. Era lindo en el discurso, pero las oportunidades cada vez son menos...disminuyen las oportunidades y aumentan las personas que requieren oportunidades” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

Lo anterior lleva a confrontaciones internas entre los/las profesionales, dado que las orientaciones técnicas no consideran respuestas a situaciones problemáticas que han de presentarse en el escenario social y familiar, para lo cual los/las ejecutores/as deben dar respuestas inmediatas, lo cual delimita el campo de acción de los profesionales del programa

“...yo me cuestiono a mí misma no poder resolver ciertas situaciones porque me veo comprometida con la profesión, y en realidad hay cosas que no se pueden hacer y no está dentro de mis labores o mi rol que debo cumplir orientar o ir a ayudar o trabajar con ciertas...no sé, con el equipo, ir a aportar. Quizás pudiera hacerlo si se trabajara de manera distinta. Sí me afecta, porque me gustaría hacer más cosas pero tampoco está dentro de mis labores.” (Apoyo Provincial 1)

Si bien estas funciones vienen dadas desde la metodología, queda un espacio para incorporar acciones y competencias propias de la profesión, favoreciendo un conocimiento más elaborado acerca del/la beneficiario/a del programa, considerando sus necesidades y motivaciones personales:

“...solo aplique una metodología, encontraba que era tan poco romántico el programa porque era frío el que yo tomara un manual y me sentara a respóndame esto, respóndame esto otro, sin darme el tiempo de primero eh...llamarlo técnicamente una entrevista (eh) con la persona para conocer, ósea obviamente yo tengo que conocer con quién estoy trabajando, pero este conocer implicaba para mi saber de dónde proviene, quien es, que hizo antes...eh...porque hoy a lo mejor está estancado, que es lo que, que es lo que le pasa, que es lo que le preocupa, cuales son los desafíos que tienen, entonces, yo necesitaba conocer más, antes de aplicar el programa.” (AL 2 – Programa Extrema Pobreza)

De lo anterior destaca que si bien existe esta distinción metodológica, queda un espacio de libertad de acción que permite generar cambios en favor y beneficio de la efectividad de la intervención:

“...la norma técnica no es el Corán. Si igual se pueden generar cambios...la idea es que la familia esté contenta con el programa, agradada con el programa...” (AP – Programa Extrema Pobreza)

3. Negociación en la Red

Dentro de la implementación del programa se estima como principal característica la capacidad de vincular a las familias con la oferta programática, dispositivos e instituciones

disponibles en el territorio, para ello involucra la necesidad de conocimiento que deben poseer los profesionales del programa para dar respuesta a las complejidades presentadas en la intervención. Según refieren los/las entrevistados que la negociación con la red de oportunidades se encuentra enmarcada dentro de instancias de burocracia y voluntades personales, por lo que el acceso o no a esta dependerá de la calidad del vínculo que desarrolle el/la profesional con estas redes:

“...mucha burocracia, entonces eso enlentece nuestro... de repente nuestras ayudas como que...trámites que de repente no han tenido respuesta...nosotros tenemos que poner la cara en el fondo cuando pasa algo con las familias y las gestiones que el Ministerio de Desarrollo Social a veces son lo menos ágiles que hay, de repente, no todas, pero por lo general sí. Mucha burocracia...” (AL 1 – Programa Extrema Pobreza)

Esto involucra la capacidad de agencialidad que podrían desarrollar los profesionales, así como el grado de autonomía que posean en su espacio laboral, como elemento clave para la negociación en la red o estructura de oportunidades:

“y ni siquiera como municipio, como equipo, porque como te decíamos, por ejemplo la OMIL tiene un convenio, le llegó el convenio con PROFOCAP, como PRODEMU, lo que sea, ellos vienen y nos avisan pero, una vez que está estipulado el curso, el perfil todo, nosotros no tenemos nada que hacer, solamente buscar la gente” (GF- Programa Pobreza Extrema)

Existiría una baja vinculación con el nivel central a la hora de brindar apoyo y orientaciones en el desarrollo del quehacer profesional, sino que estos se centrarían en

considerar los aspectos cuantitativos, cobertura, número de familias en atención más que centrarse en la calidad de la intervención, asociado a una meta que genera mayores ingresos en la remuneraciones de algunos profesionales, lo que es señalado como un obstaculizador más que como un colaborador dentro de la estructura de oportunidades de las que refiere el mismo programa:

“...lo que te pide el nivel central siempre son resultados, son números, estadísticas. No te preguntan oye la familia logro salir adelante...Ellos quieren que tú les indiques un porcentaje, un logro exitoso. Lo cuántico, no lo cuali...A nivel regional tiene que ver obviamente con la dirección que hoy día se encuentra en nivel central. Yo creo que la misma dirección sabe que este programa es tan bueno y además les genera a ellos, a ciertos profesionales a contrata, les genera plata. Ellos reciben su PNG, esto genera meta, y nos entorpecen el trabajo. Nosotros trabajamos con los gestores familiares, quienes son los que realizan el diagnóstico de la familia. Es la puerta de entrada al programa. No tienen vehículo, no pueden llegar a ciertos sectores, no les firman los cometidos. Entonces, ¿cómo vamos a avanzar? ¿Cómo vamos a llegar si es la misma institución la que nos obstaculiza el proceso? Entonces, es muy difícil que se logre el objetivo.” (AP 1 – Programa Extrema Pobreza)

Así además, revelan la importancia de autogestión que deben desarrollar como equipo de trabajo para poder acceder a las distintas instancias de vinculación con la oferta

programática dentro del territorio, para poder dar respuesta a las familias insertas en el programa.

“...si esperamos que lleguen, o sea podemos quedarnos sentados mucho rato, así que las estamos buscando. Y así mismo voy yo con cada persona que veo de FOSIS o de SENAME, con Vínculos o de la SEREMI, “oye tienen algún curso?”, “este es mi mail, me podí llamar?”, “oye sabí que igual necesitamos”. Y con el equipo también cada no sé po, dos meses generamos las reuniones de equipo, como una especie de carta de qué necesitamos, qué nos está entorpeciendo, los facilitadores y los obstaculizadores de nuestro trabajo y eso se lo hacemos llegar a nuestras instituciones.” (JUIF – Programa Extrema Pobreza)